



Fundación Chilena
por la Infancia,
sus Derechos y su Futuro

Informe de Gestión 2014

Dirección Nacional:

Exeter 540-D, Concepción.

Teléfono:

(56-41) 2106850

Fundación Tierra de Esperanza

R.U.T. 73.868.900-3

Sitio en Internet

www.tdesperanza.cl

*Fundación Chilena
por la Infancia,
sus Derechos y su Futuro*

FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA

Nuestra Historia

FUNDACION TIERRA DE ESPERANZA es una institución sin fines de lucro, creada en 1997 con el propósito de contribuir a que niños, niñas y jóvenes, en situación de vulnerabilidad social puedan superar las adversidades que tempranamente han debido afrontar.

La institución tiene sus orígenes en la organización suiza Terre des Hommes Lausanne, la que se asentó en la región del Biobío por más de una década para apoyar con admirable compromiso la reducción de los índices de desnutrición infantil durante los años 80'. Una vez cumplido este cometido, Terre des Hommes dejó Chile en 1997 traspasando su legado a Tierra de Esperanza.

Luego de 17 años de trayectoria, actualmente, Fundación Tierra de Esperanza, es una de las instituciones de infancia y juventud más importantes del país, que ha realizado grandes aportes para contribuir a que los niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan en un ambiente que les garantice un íntegro desarrollo, tal como lo estipula la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Chile en el año 1990.

Fundación Tierra de Esperanza ha atendido a miles de niños, niñas y jóvenes, desde Iquique a Puerto Montt, los que han recibido de su equipo humano y profesional una atención especializada en las áreas vinculadas a la protección de derechos, educación, responsabilidad penal juvenil y al tratamiento de consumo de drogas. Asimismo, se ha encargado de impulsar un enfoque intercultural en su quehacer institucional, y a generar desde el área de Gestión del Conocimiento, diversas sistematizaciones e investigaciones asociadas, entre otras, a profundizar la temática de consumo de drogas e infracción de ley.

La experiencia y el reconocimiento a la calidad del trabajo desarrollado, han permitido que la Fundación Tierra de Esperanza tenga un sostenido crecimiento y que hoy atienda a casi 5 mil niños, niñas y jóvenes en el país. El desafío institucional es continuar avanzando a partir de los principios que la caracterizan: respetando las vidas de los niños, niñas y jóvenes; promoviendo la paz y solidaridad, y propiciando la tolerancia y equidad entre las personas.

FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA

Misión, Principios y Valores, Visión.

MISION

Defender los derechos esenciales de la infancia más vulnerada y marginada, sin consideración de etnia, religión u opinión política, brindándole con afecto y conjuntamente con su familia y la comunidad, una atención especializada y comprometida en asegurar la calidad de vida que les permita proyectar su futuro.

PRINCIPIOS Y VALORES

- Respeto por la vida de los niños y niñas.
- Promover la paz y solidaridad sin ningún tipo de discriminación.
- Propiciar la tolerancia y equidad entre las personas

VISION

Tierra de Esperanza alcanzará niveles de modernización en su gestión que le permita gestionar todos sus programas eficientemente.

Tierra de Esperanza logrará una eficiente y diversificada gestión en captación de fondos lo que le permitirá administrar recursos propios permitiendo consolidar su autonomía y desarrollar nuevas expresiones de la misión a nivel nacional.

La Fundación logrará ser un referente significativo a nivel nacional en estrategias de intervención que le permitan efectivamente salvaguardar los derechos de los niños en los sectores marginales de nuestro país.

La Fundación la compondrán un equipo cohesionado y comprometido con un alto nivel técnico en los niveles directivos y en cada área de intervención.



PRESIDENTE

Pedro Canales Contreras, Psicólogo,
Consultor Internacional en temas de Infancia

SECRETARIA

Simona de la Barra Cruzat, Ingeniero Comercial,
Directora de la Escuela de Economía de la UDD de Concepción

TESORERO

Cesar Poblete Riveros, Publicista,
Empresario Región de la Araucanía

DIRECTOR

Leoncio Toro Araya, Ingeniero Comercial,
Gerente de la Cámara de la Producción y Comercio de Concepción

DIRECTOR

Christian Paulsen Espejo-Pando, Periodista,
Concejal, Municipalidad de Concepción

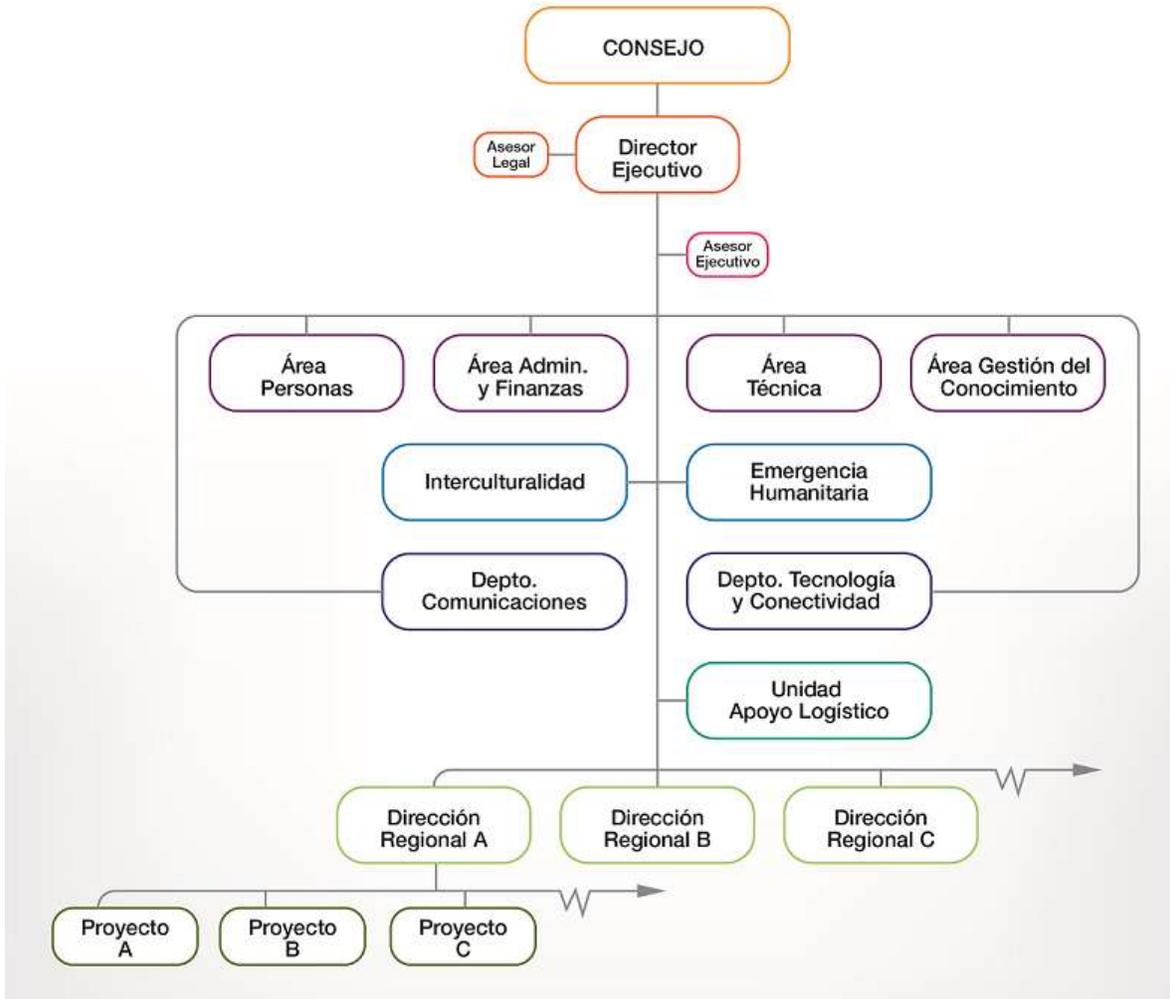
FUNDACION TIERRA DE ESPERANZA

Distribución Geográfica Nacional



FUNDACION TIERRA DE ESPERANZA

Organigrama



Presencia nacional }



FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA

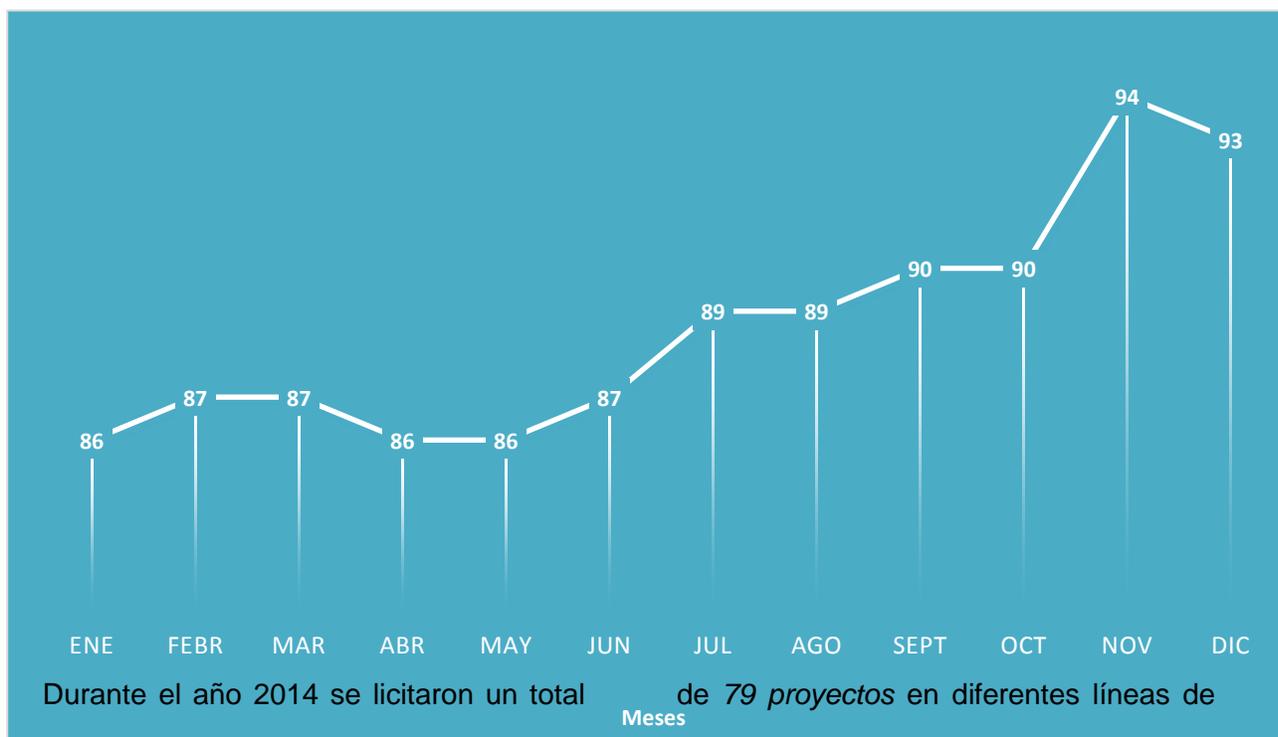
Proyectos ejecutados

Fundación Tierra de Esperanza, en sus 17 años de funcionamiento ha tenido un crecimiento continuo, llegando a ejecutar durante el 2014 un promedio mensual de 88,7 proyectos (mínimo 86 - máximo de 94) a lo largo del país, desde Iquique hasta Puerto Montt, en 6 líneas de intervención: Protección de Derechos, Diagnóstico Ambulatorio, Justicia Juvenil, Tratamiento de Consumo de Drogas, Educativa e Investigación, Sistematización y Capacitación.

Con esta vasta experiencia, la Fundación se ha convertido en un referente técnico y de gestión en el trabajo con niños, niñas y/o adolescentes. El crecimiento sostenido y estratégico que ha tenido la Fundación ha permitido ampliar y fortalecer el marco de acción, incorporando nuevas modalidades de intervención, nuevos territorios, nuevos perfiles en sus usuarios, entre otros, requiriendo mayor especialización, perfeccionamiento y experiencias en sus equipos multidisciplinarios. De esta manera, resulta fundamental para la actualización y perfeccionamiento de prácticas y procesos, gestionar de manera eficiente el conocimiento y la experiencia acumulada por sus equipos.

El año 2014 comienza con la ejecución 86 proyectos, manteniéndose relativamente estable hasta Junio, mes a partir del cual se produce un incremento en el número de proyectos ejecutados, el que se sostiene hasta finalizar el segundo semestre del año, registrándose un aumento anual del 9,3%

Gráfico N°.1: Número mensual de proyectos ejecutados por FTdE. Año 2014.



intervención y zonas geográficas; del total de proyectos licitados se adjudicó un 79,7% (63 proyectos), 25% de los cuales se ubican en la región Metropolitana y un 19,35% en la región de Antofagasta; en cuanto a las líneas de intervención, más de la mitad de los proyectos adjudicados son de Tratamiento de Drogas, y en menor medida de Protección de Derechos (Tabla X.1 y X.2).

Tabla N°.1: Distribución de frecuencia y porcentajes de proyectos licitados y adjudicados por región. Año 2014.

REGION	PROYECTOS LICITADOS	% LICITADOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	% ADJUDICADOS
I	3	3,8	2	3,2
II	13	16,5	12	19,0
III	3	3,8	3	4,8
V	6	7,6	4	6,3
VI	3	3,8	2	3,2
VIII	8	10,1	8	12,7
IX	11	13,9	10	15,9
X	3	3,8	3	4,8
RM	23	29,1	16	25,4
XIV	6	7,6	2	3,2
TOTAL	79	100	63	100

Fuente: Área gestión del Conocimiento-FTDE

Tabla N°.2: Distribución de frecuencia y porcentajes de proyectos licitados y adjudicados por línea de intervención. Año 2014.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTOS LICITADOS	%	PROYECTOS ADJUDICADOS	%
DAM	3	3,8	3	4,8
PROTECCIÓN DE DERECHOS	19	24,1	17	27,0
TRATAMIENTO DE DROGAS	39	49,1	34	54,0
JUSTICIA JUVENIAL	9	11,4	3	4,8
EDUCATIVA	5	6,3	5	7,9
INVESTIGACIÓN-CAPACITACIÓN	4	5,1	1	1,6
TOTAL	79	100	62	100

Fuente: Área gestión del Conocimiento-FTDE

Durante el año 2014 se adjudicaron 6 nuevos proyectos, 5 de los cuales pertenecen a la línea de Protección de Derechos y 1 a Tratamiento de Drogas. Además, se postuló un proyecto al Concurso organizado por el Fondo Japonés para la Reducción de la Pobreza (JPO) del Banco Interamericano de Desarrollo, proyecto que pasó a segunda etapa de selección y al finalizar el año 2014 se encuentra a la espera de los resultados. En la siguiente tabla se detalla información sobre todos los proyectos adjudicados.

Tabla N°.3: Proyectos adjudicados según región, tipo, línea de intervención, fuente de financiamiento y fecha de inicio. Año 2014.

Nº	Región	Nombre de Proyecto	Tipo de proyecto	Línea de intervención	Fuente	Fecha inicio
1	II	DAM YANAPAY ANTOFAGASTA	Programa de Diagnóstico Ambulatorio	DAM	SENAME	12-06-2014
2	II	DAM PAUNA CALAMA	Programa de Diagnóstico Ambulatorio	DAM	SENAME	17-02-2014
3	RM	ASR SAN JOAQUIN	Proyecto de Reinserción Educativa	Educativos	SENAME	11-11-2014
4	XIV	PEE RUKALAF VALDIVIA	Proyecto de Intervención Especializada en Reparación de Víctimas de Explotación Sexual	Protección de Derechos	SENAME	15-05-2014
5	VIII	AC AFECTOS BIO BIO CAMINOS 5	Programa Abriendo Caminos	Protección de Derechos	SENAME	29-12-2014
6	II	PRM BAHIA DE ESPERANZA ANTOFAGASTA	Reparación maltrato grave y abuso sexual	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
7	IX	DAM PILLELTU TEMUCO	Programa de Diagnóstico Ambulatorio	DAM	SENAME	17-11-2014
8	II	PPF CASA DE LOS NIÑOS	Programa de Intervención Focalizada	Protección de Derechos	SENAME	24-01-2014
9	IX	PPF TRAWN PEUMA	Programa de Intervención Focalizada	Protección de Derechos	SENAME	24-01-2014

10	IX	PEE RUKALAF TEMUCO	Proyecto de Intervención Especializada en Reparación de Víctimas de Explotación Sexual	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
11	IX	PPF PICHIKECHE	Programa de Intervención Focalizada	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
12	VIII	PPF RIO JOVEN	Programa de Intervención Focalizada	Protección de Derechos	SENAME	24-01-2014
13	VIII	PSA ACUERDOS CONCEPCION	Programa de Salidas Alternativas	Justicia Juvenil	SENAME	01-06-2014
14	IX	PLE CORDILLERA COSTA	Programa de Libertad Asistida Especial	Justicia Juvenil	SENAME	01-09-2014
15	IX	PLE CENTRO TEMUCO	Programa de Libertad Asistida Especial	Justicia Juvenil	SENAME	01-09-2014
16	II	PAI KAUSANA ML ANTOFAGASTA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
17	II	PAI KAUSANA CIP CRC ANTOFAGASTA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
18	III	PAI KAUSANA COPIAPÓ	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
19	III	PAI RIVIERA COPIAPÓ	Plan Ambulatorio Intensivo Comunitario	Tratamiento de Drogas	SENDA	Asignación directa
20	III	PAI ELECCIONARTE CHAÑARAL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
21	IX	PAI RIVIERA TEMUCO	Plan Ambulatorio Intensivo Comunitario	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015

22	IX	PAI NEWENCHE TEMUCO CHOL CHOL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
23	IX	PAI NEWENCHE TEMUCO SEC. JUVENIL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
24	RM	PAI AGORA SAN JOAQUÍN	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
25	RM	PAI AGORA SAN BERNARDO	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
26	RM	PAI AGORA CIP CRC SANTIAGO	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
27	RM	PAI AGORA PEÑALOLEN – LA REINA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
28	RM	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
29	RM	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
30	RM	PAI AGORA MAIPÚ	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
31	RM	PAI AGORA MAIPÚ ORIENTE	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
32	RM	PAI AGORA COLINA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015

33	RM	PAI AGORA QUILICURA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
34	RM	PAI AGORA SAN MIGUEL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
35	RM	PAI AGORA LA FLORIDA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	SIN FECHA
36	RM	PAI AGORA TIL TIL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
37	RM	PAI AGORA PUDAHUEL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
38	V	PAI RIVIERA VIÑA DEL MAR	Plan Ambulatorio Intensivo Comunitario	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
39	V	PAI AGORA VALPARAISO	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
40	V	PAI AGORA LIMACHE	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
41	VI	PAI AGORA RANCAGUA	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
42	VI	PAI RIVIERA RANCAGUA	Plan Ambulatorio Intensivo Comunitario	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
43	VIII	PAI RIVIERA CONCEPCIÓN	Plan Ambulatorio Intensivo Comunitario	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
44	VIII	PAI CRESER CONCEPCIÓN	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015

45	VIII	PAI CRESER BIOBÍO – CORONEL	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
46	XIV	PAI NEWENCHE LAS GAVIOTAS	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
47	X	PAI NEWENCHE OSORNO	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
48	X	PAI NEWENCHE PUERTO MONTT	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015
49	V	RETENCIÓN ESCOLAR CIP CRC LIMACHE	Proyecto de Reinserción Educativa	Educativos	MINEDUC	Abril – Dic
50	VIII	RETENCIÓN ESCOLAR NEWENKELEN	Proyecto de Reinserción Educativa	Educativos	MINEDUC	Marzo – Dic
51	VIII	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	Proyecto de Integración Escolar	Educativos	MINEDUC	Junio
52	X	REINSERCIÓN ESCOLAR CIP CRC CSC	Proyecto de Reinserción Educativa	Educativos	MINEDUC	Abril – Dic
53	II	DESCUBRIRSE			FNDR	Enero 2015
54	II	FUERZA JOVEN			FNDR	Febr 2015
55	II	NUESTROS CUERPOS HABLAN			FNDR	Enero 2015
56	II	ARTE TERAPIA			Anglo America	Sept – Nov
57	I	PAI KAUSANA IQUIQUE	Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo	Tratamiento de Drogas	SENDA	02-01-2015

58	I	PEE CUSCA RISUN	Proyecto de Intervención Especializada en Reparación de Víctimas de Explotación Sexual	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
59	II	PRM BAHIA SUYANA ANTOFAGASTA	Reparación maltrato grave y abuso sexual	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
60	II	PRM BAHIA DE ESPERANZA CALAMA	Reparación maltrato grave y abuso sexual	Protección de Derechos	SENAME	17-11-2014
61	IX	AC AFECTOS ARAUCANÍA CAMINOS 5	Programa Abriendo Caminos	Protección de Derechos	SENAME	31-12-2014
62	RM	PRM BAHIA ESPERANZA MAIPÚ	Reparación maltrato grave y abuso sexual	Protección de Derechos	SENAME	24-11-2014
63	RM-V- VIII	INSERCIÓN EDUCATIVA	Continuidad de estudios en Adolescentes que dejan privación de libertad	Educativos	BID-JPO	Preseleccionado

Fuente: Área gestión del Conocimiento-FTDE

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se presenta en la tabla que precede, el total de proyectos en ejecución durante Diciembre 2014¹ según línea de intervención, modalidad, y región a la que pertenecen.

¹ Resulta de importancia destacar que la distribución porcentual de los proyectos ejecutados durante el año 2014, en cuanto a línea de intervención a la que pertenecen, ubicación geográfica y modalidad, no presenta grandes variaciones; es por ello que se decide detallar la información de un solo mes del año.

Tabla N°.4: Cantidad de proyectos ejecutados, según modalidad, línea de intervención a la que pertenecen y ubicación geográfica. Diciembre 2014.

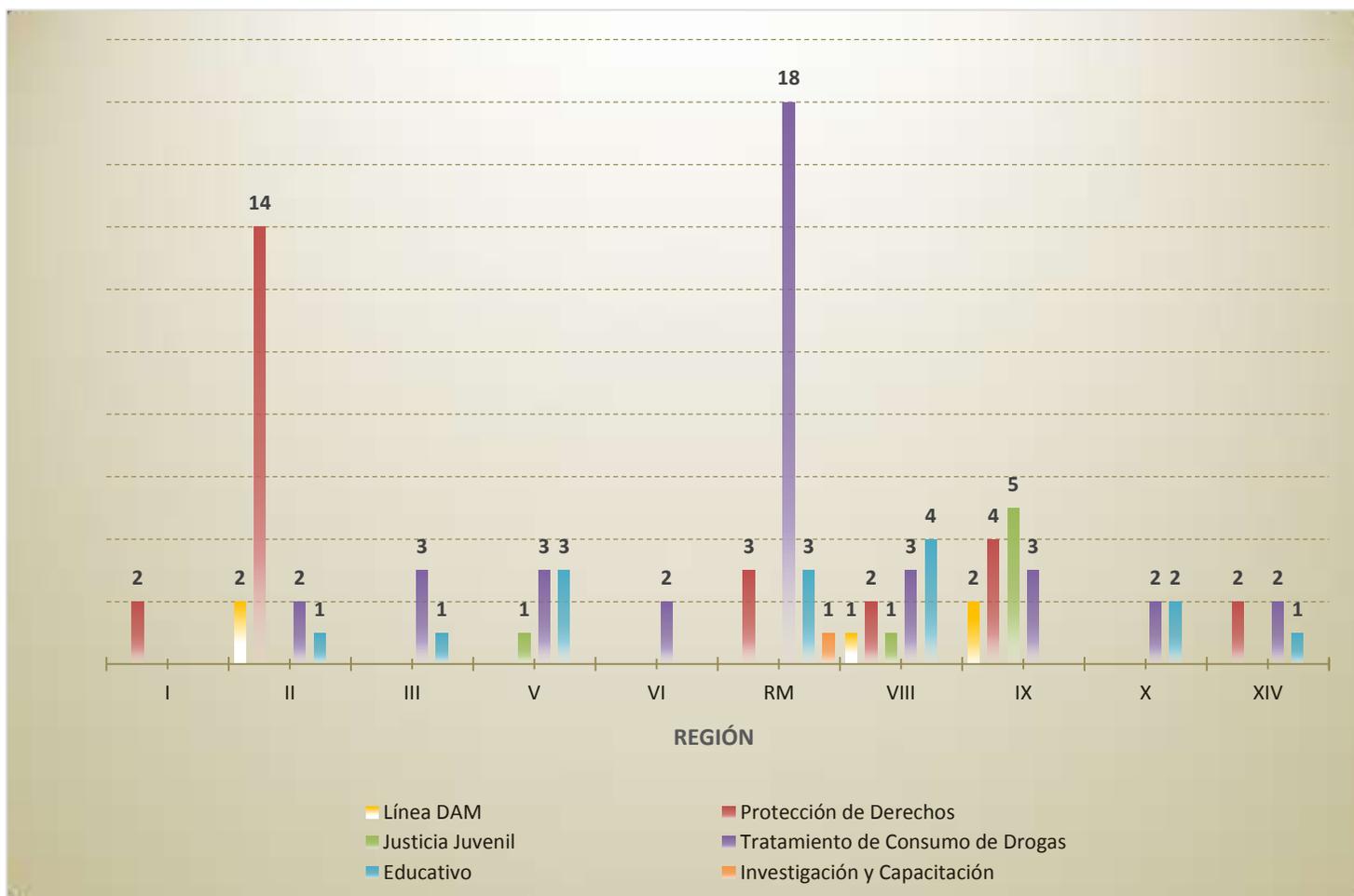
Línea de intervención	Tipo Proyectos	Región										Total	Total Proyectos por Línea (Porcentaje)
		I	II	III	V	VI	RM	VIII	IX	X	XIV		
Línea DAM	<i>DAM</i>		2					1	2			5	5 (5,4%)
Protección de Derechos	<i>PRM</i>	1	5				1				1	8	27 (29%)
	<i>PPF</i>		1					1	2			4	
	<i>PIE</i>		3				1					4	
	<i>FAE</i>		1									1	
	<i>Afectos</i>								1	1		2	
	<i>PRJ</i>			1			1					2	
	<i>PEE</i>	1	2							1	1	5	
<i>PAS</i>		1									1		
Justicia Juvenil	<i>PLA</i>									1		1	7 (7,5%)
	<i>PLE</i>				1				2			3	
	<i>MCA</i>								1			1	
	<i>PSA</i>							1	1			2	
Tratamiento de Consumo de Drogas	<i>PDC</i>						4					4	38 (40,9%)
	<i>PAI Medio Libre</i>		1	1	1	1	10	1		1	1	17	
	<i>PAI Medio Privativo</i>		1	1	1		4	1	2	1	1	12	
	<i>PAIC</i>			1	1	1		1	1			5	
Educativo	<i>ASR</i>		1	1	1		2	1		1	1	8	15 (16,1%)
	<i>Escuela</i>				1			1				2	
	<i>PDE</i>						1					1	
	<i>Reinserción Educativa</i>				1			2		1		4	
Investigación, Sistematización y Capacitación	<i>Investigación y capacitación</i>						1					1	1 (1,1%)
Total		2	19	4	7	2	25	11	1	4	5	93	93 (100%)

Fuente: Área Gestión del Conocimiento - FTdE

Tal como se evidencia, los proyectos de la línea de Tratamiento de Consumo de Drogas corresponden a una línea de intervención fundamental para la Fundación, ampliando constantemente sus ofertas, tanto en cantidad como en modalidad de intervención. En menor medida predominan los proyectos de Protección de Derechos, seguidos de la línea Educativa, esta última ha tenido un fortalecimiento importante, reforzando sus modalidades de intervención con proyectos de apoyo complementario, y desde un énfasis institucional que se orienta a potenciar la calidad de intervención, con la confección de un modelo educativo de calidad.

Sumado a lo anterior, la Fundación intenciona constantemente ampliar la dispersión geográfica, conquistando nuevos territorios y fortaleciendo antiguos, de esta manera se percibe una prevalencia importante en la Región Metropolitana (RM), Antofagasta (II), Araucanía (IX), y BioBío (VIII). Puede verse además, que dentro de la región Metropolitana predominan los proyectos de Tratamiento de Drogas; en la región de Antofagasta los de Protección de Derechos; en la región de la Araucanía los proyectos de Justicia Juvenil y Protección de Derechos; y finalmente en la región del Bio Bío, los Educativos y de Tratamiento de Drogas (Tabla X.4 – Gráficos X.2 y X.3).

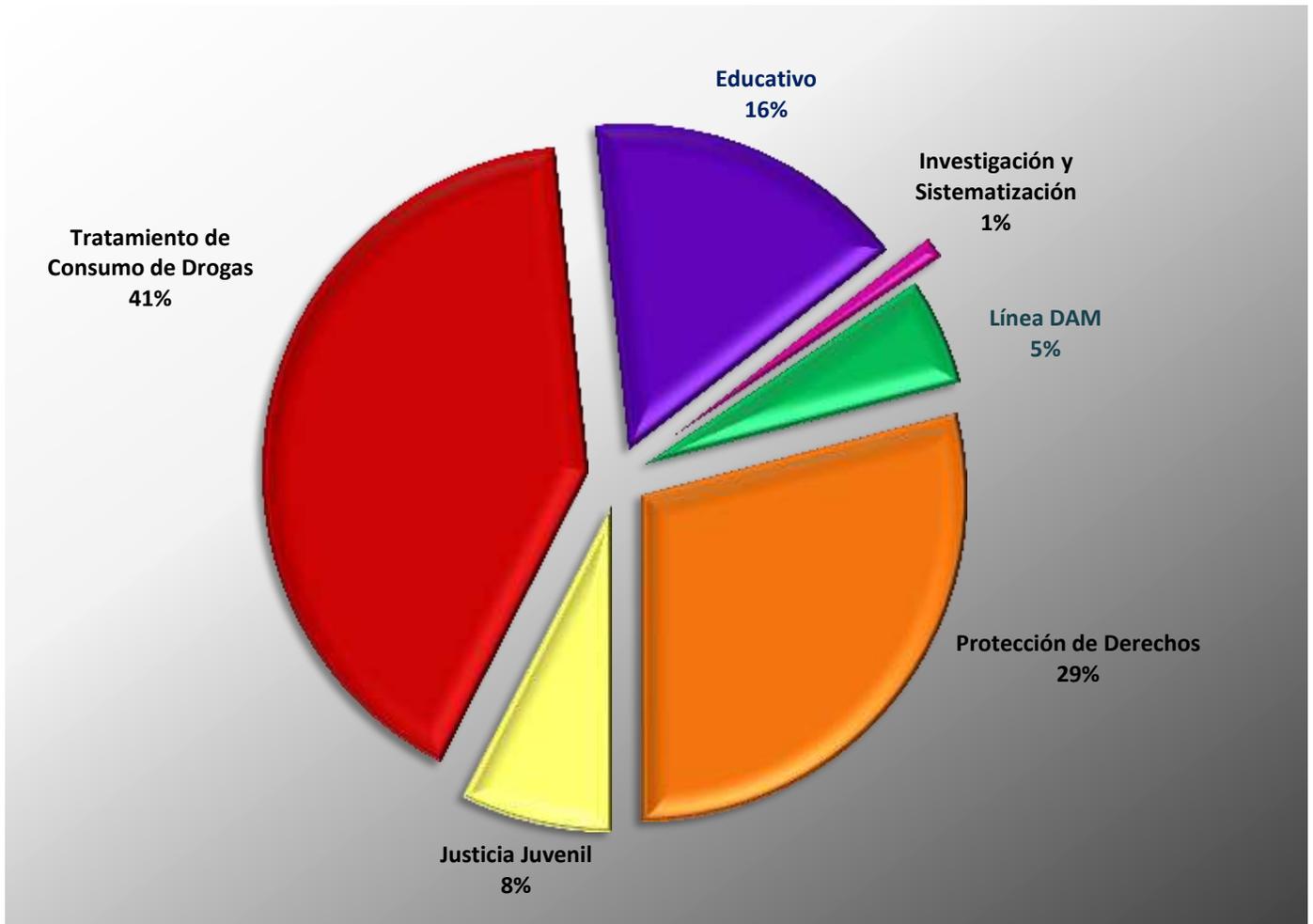
Gráfico N°.2: Número de proyectos ejecutados por FTdE clasificados según línea de intervención y ubicación geográfica. Diciembre 2014.



Fuente: Área Gestión del Conocimiento – FtdE

La región con mayor cantidad de Proyectos ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza corresponde a la Región Metropolitana, con el 26,9% del total país, ejecutando principalmente proyectos de consumo de drogas con un 72% del total regional. Le sigue, en cantidad de proyectos, la II región de Antofagasta con el 20,4%, de los cuales un 73% corresponde a programas de protección. En menor cantidad la IX región de la Araucanía y la VIII región del Biobío, con el 15,1% y el 11,8% respectivamente, en la primera, predominan los proyectos de justicia juvenil, en tanto en Biobío hay una mayor dispersión, sin embargo es la línea educativa la que lleva la delantera. El resto de las regiones se presentan con porcentajes menores al 10%, la V región de Valparaíso (7,5%), la XIV región de los Ríos (5,4%), la X región de Los Lagos y la III región de Atacama, ambas con el 4,3% y finalmente la I región de Tarapacá y la VI región de O’higgins, ambas con el 2,2%.

Gráfico N°.3: Distribución porcentual de proyectos ejecutados por FTdE según línea de intervención. Diciembre 2014.



Fuente: Área Gestión del Conocimiento - FTdE

ÁREA DE FINANZAS

FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA*Información Financiera*Tabla N°5 Ingresos-Egresos 2014

Flujo		Monto
Saldo año 2013		731.711.171
	SENDA	3.344.579.551
	SENAME	5.254.090.812
Ingresos 2014	Ministerio de Desarrollo Social	311.182.014
	Ministerio de Educación	232.696.522
	Otros Ingresos	16.991.070
Ingresos 2014		9.159.539.969
Egresos 2014		8.251.783.677
Inversiones Vigentes Dic 2014		91.147.827
Saldo 2014		998.904.119

Fundación Tierra de Esperanza debido a su sostenido crecimiento e interés por contar con atenciones de la más alta calidad, cuenta con un área de administración y finanzas que se encarga de llevar sus procesos de manera eficiente y transparente, para lo cual, están constantemente en revisión y perfeccionamiento. En ese marco, las principales actividades realizadas por esta área durante el año 2014 son las siguientes:

Auditoría externa Con el objetivo de contar con transparencia, eficiencia y confiabilidad en el manejo de los recursos financieros de la Fundación, es que se gestiona la realización de auditoría externa, buscando una mirada desde fuera y objetiva en el propósito mencionado. Este trabajo lo realiza la Consultora Ernst&Young Limitada, y se orienta a la revisión de los estados financieros correspondiente al período 2013, acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).



Implementación ERP Institucional Los últimos 5 años, Fundación Tierra de Esperanza ha ido presentando un crecimiento sostenido importante, el que se refleja en el aumento de recursos financieros y humanos. Es por esto, que se requiere instalar procedimientos que permitan eficiencia e impecabilidad en la administración y control de los recursos. Para ello, comienza a desarrollarse una ERP institucional, proceso que lleva a cabo la empresa “Genesys Tecnología de Información Limitada”, seleccionada luego de concurso convocado por la Fundación. Este proceso, actualmente se encuentra en la etapa de análisis y diseño, proyectando su finalización para fines del 2015.



Capacitaciones Integrantes del equipo del área de Administración y Finanzas durante el presente año finalizan formación iniciada en el año 2013 en “*Diplomado en Administración y Gestión de Fundaciones*”. Este curso contó con los siguientes contenidos:

- Análisis organizacional de organizaciones sin fines de lucro.
- Gestión de Organizaciones sin fines de lucro.
- Marco regulatorio, estrategias de comunicación y marketing de OSFL.
- Fuentes de financiamiento para OSFL.
- Planificación estratégica y presupuestos de una OSFL.
- Desarrollo de proyectos sociales de una OSFL.



Fortalecimiento a nivel nacional de supervisión en terreno Durante el año 2014, se incorporan al Área de Administración y Finanzas apoyos para la supervisión en terreno en la zona norte y sur, lo que permite fortalecer la estructura y el trabajo realizado por el Área.

Habilitación de nuevas dependencias para Dirección Nacional Se realiza implementación de una nueva dependencia para Dirección Nacional, logrando con esto mejorar los espacios de trabajo para los equipos, permitiendo una nueva distribución, siendo el Área de Personas, Área de Gestión del Conocimiento y Departamento de Comunicaciones los equipos de trabajo que se ubican en las nuevas dependencias, la que además cuenta con una sala auditorio multiuso equipada y con las comodidades para realizar reuniones ampliadas.

Adquisición de nuevos Vehículos Institucionales Se realiza adquisición de nuevos vehículos para Temuco, Concepción y Región Metropolitana. Esto, orientado a apoyar la optimización de tiempos de los profesionales y a ampliar las visitas a los usuarios y sus familias.



Aumento Infraestructura Se continúa con la adquisición de oficinas modulares para favorecer el desarrollo del trabajo administrativo, descongestión de espacios que se encuentran en situación de hacinamiento y espacio para oficina de reuniones de proyectos que funcionan en centros privados Creser BioBío, PAI Kausana Copiapó y proyecto DAM Yanapay Antofagasta.



DAM Yanapay Antofagasta



Pai Kausana Copiapó



Pai Creser Biobío

ÁREA DE PERSONAS

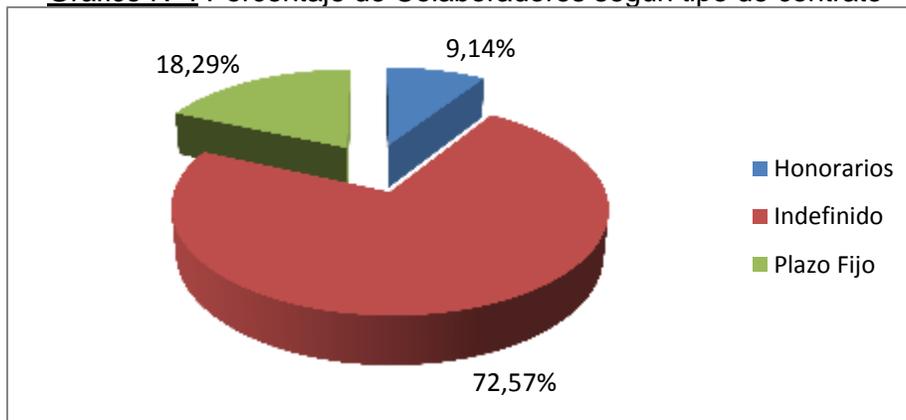
1. Características de la dotación de Personas en FTDE

Número de Personas Colaboradoras

A diciembre de 2014, Fundación Tierra de Esperanza cuenta con un total de 853 Personas, de las cuales el 72.57% (619 personas) cuenta con un contrato indefinido, un 18.29% (156 personas) a plazo fijo y el 9.14% (78 personas) a honorarios.

Esto significa que un 90.86% (775 personas) son trabajadores dependientes, lo que da muestra de la estabilidad laboral que brindamos como Fundación.

Gráfico N°4 Porcentaje de Colaboradores según tipo de contrato

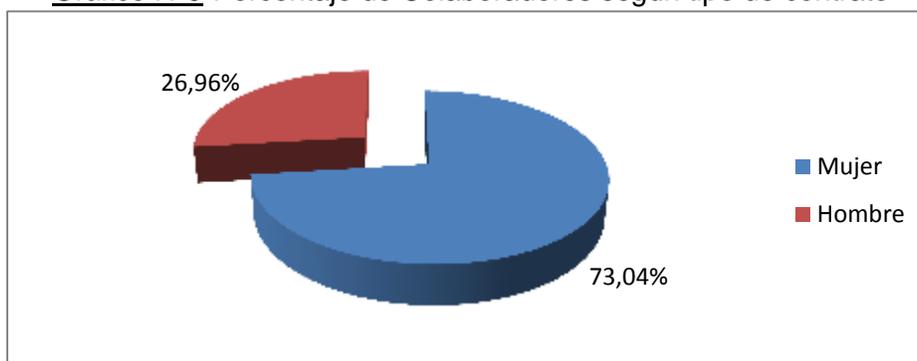


Fuente: Área Personas FTDE

Distribución por sexo

Del total de colaboradores; un 73% son Mujeres, mientras que un 27% aprox. Son hombres.

Gráfico N°5 Porcentaje de Colaboradores según tipo de contrato

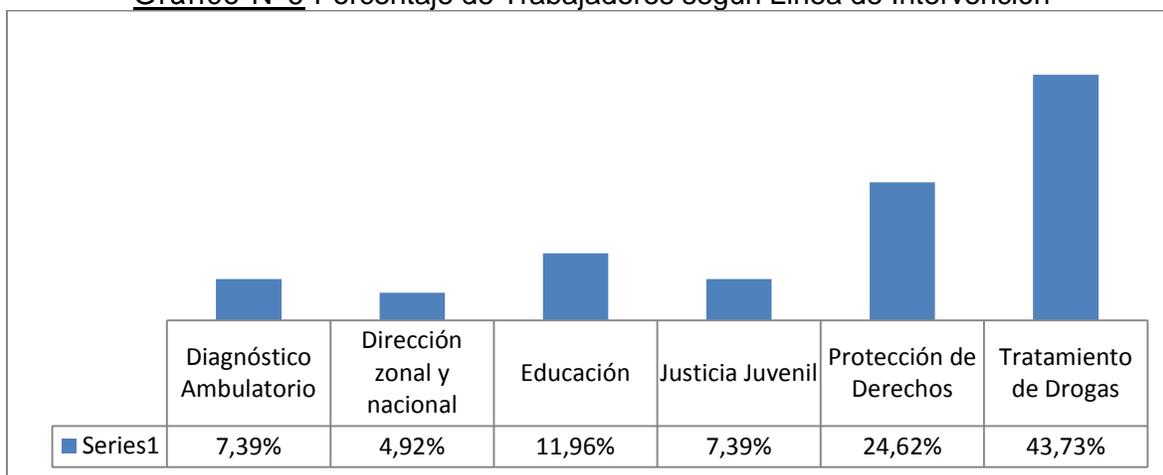


Fuente: Área Personas FTDE.

Distribución por línea de trabajo

Como se puede ver en gráfico a continuación, del total de colaboradores casi la mitad, con un 43,73% labora en un programa de tratamiento de drogas, seguido en un 24,62% de trabajadores en programas de protección. Por su parte, las Direcciones zonales y Dirección Nacional concentran un 4,9% de los trabajadores de Fundación Tierra de Esperanza.

Gráfico N°6 Porcentaje de Trabajadores según Línea de Intervención

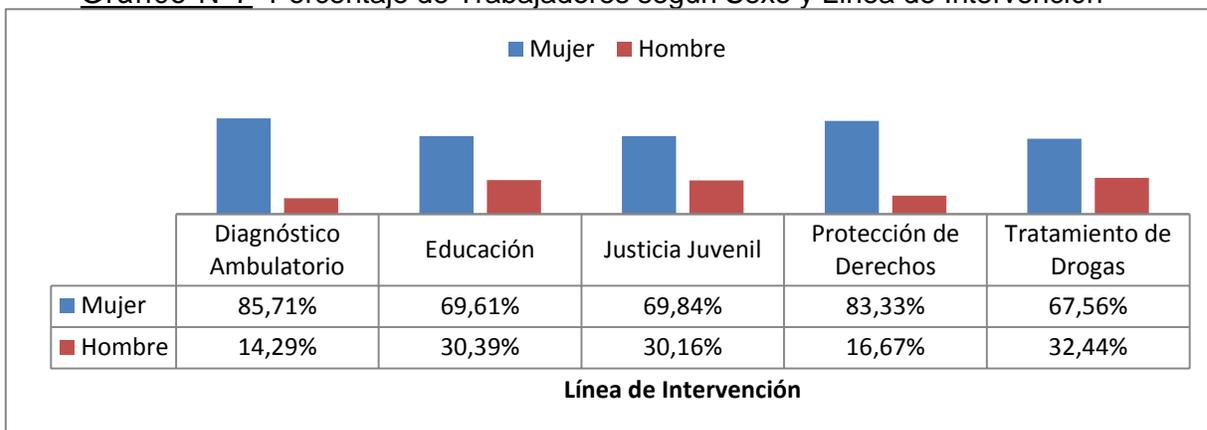


Fuente: Área Personas FTDE.

Distribución por sexo y línea de trabajo

Al observar la distribución según sexo y línea de trabajo, en general, las mujeres prevalecen por sobre los hombres, habiendo una diferencia mayor en los los programas de Diagnóstico Ambulatorio (85,71%) y Protección de Derechos (83,33%), mientras que los profesionales y técnicos hombres tienen mayor presencia en la línea de Drogas (32,44%).

Gráfico N°7 Porcentaje de Trabajadores según Sexo y Línea de Intervención



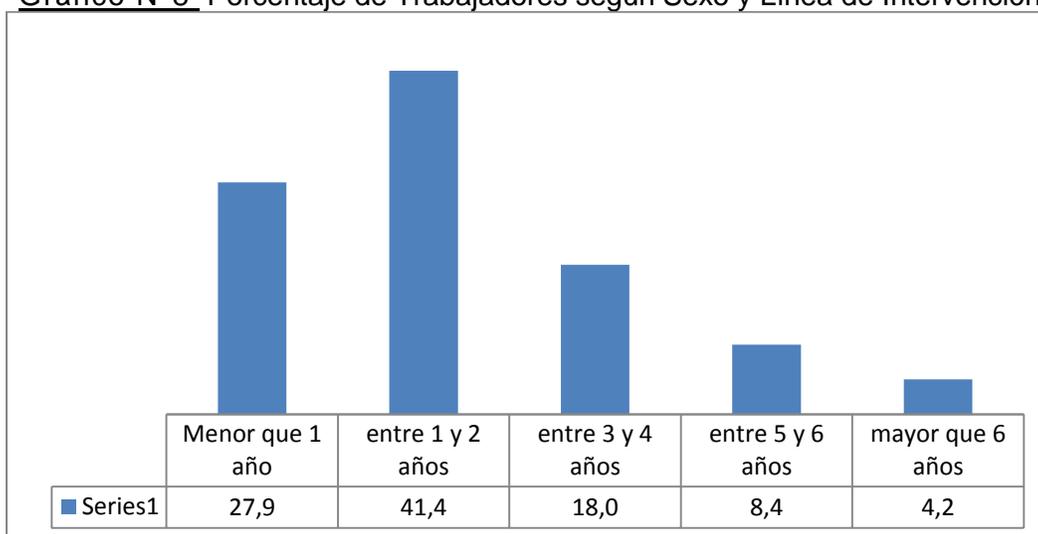
Fuente: Área Personas FTDE

Distribución según Fecha de Inicio de Contrato

Respecto a la fecha de inicio de contrato; un 41.4% de los trabajadores tiene entre 1 y 2 años desde la fecha del último contrato registrado a la actualidad, mientras que el 27,9% de las personas tienen un contrato menor a un año. Por otra parte, un 12,6% tienen un contrato con fecha de inicio mayor a 5 años.

Es necesario enfatizar que estos valores no reflejan la real antigüedad de las personas en la Fundación, puesto que ante el término de algunos proyectos, los trabajadores son finiquitados y se inicia una nueva relación laboral.

Gráfico N°8 Porcentaje de Trabajadores según Sexo y Línea de Intervención



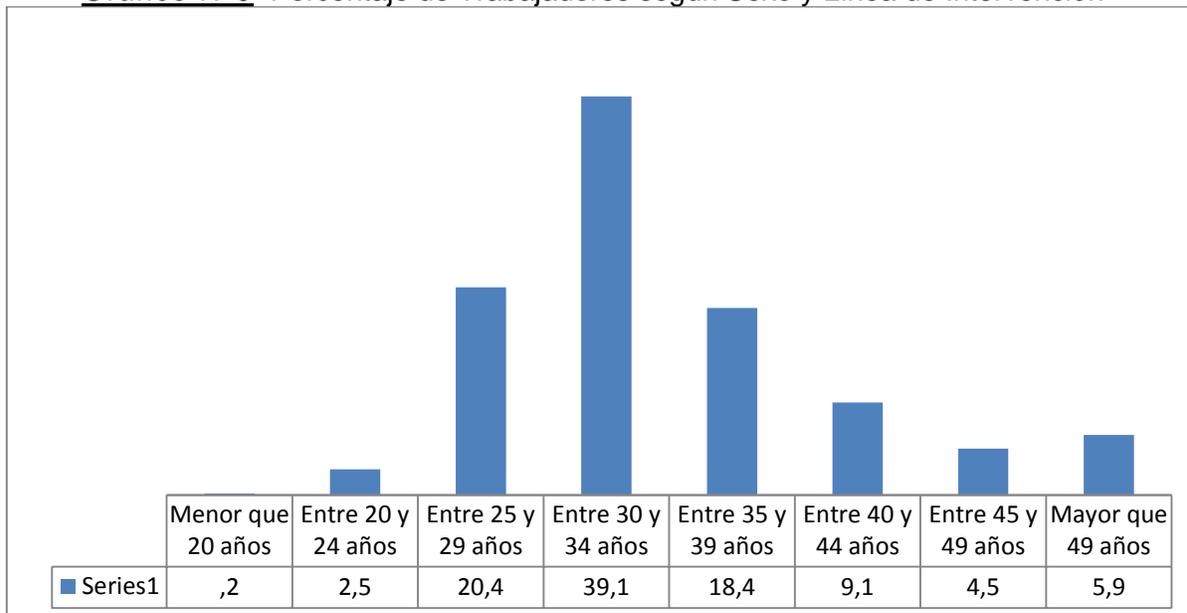
Fuente: Área Personas FTDE

Distribución según Rango Etario de los trabajadores(as)

Los trabajadores de la Fundación se concentran entre los 25 a 34 años (59,5%), mientras que un 20,4% tiene una edad entre 20 y 24 años y el 18,4% entre 35 y 39 años. Esto significa que la mayoría de nuestros colaboradores son adultos jóvenes, quienes se encuentran en una etapa del ciclo vital en donde el trabajo se convierte en una actividad central para la estabilidad y autoestima, siendo la etapa de sentirse productivo y competente, en la que idealmente debe “escalar o ascender”.

Este punto es muy importante para comprender los motivos por los cuales eventualmente surge la rotación y movimiento laboral.

Gráfico N°9 Porcentaje de Trabajadores según Sexo y Línea de Intervención

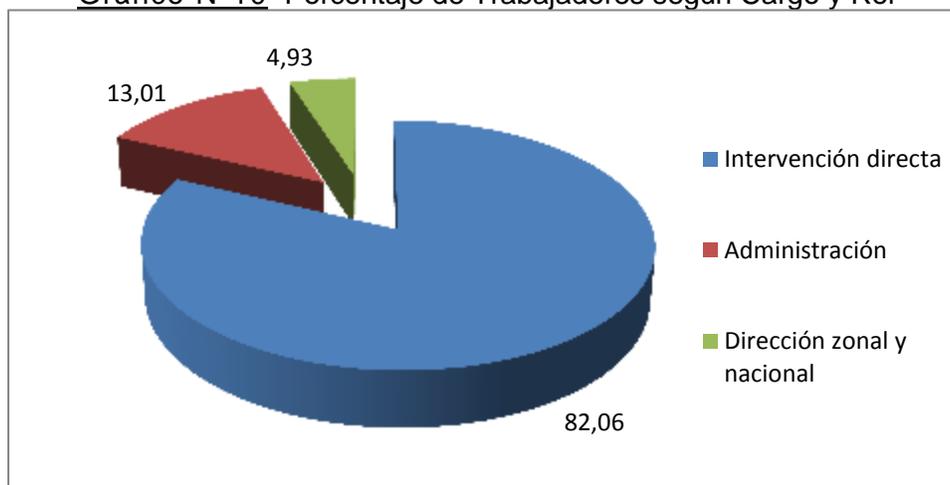


Fuente: Área Personas FTDE

Distribución según Cargo y Rol

Del total de colaboradores, un 82.06% desempeña un cargo de intervención directa con niñas, niños, adolescentes y sus familias, mientras que un 13.01% cumple un rol administrativo en los mismos proyectos. Direcciones zonales y Dirección zonal ocupan el restante 4,93%.

Gráfico N°10 Porcentaje de Trabajadores según Cargo y Rol

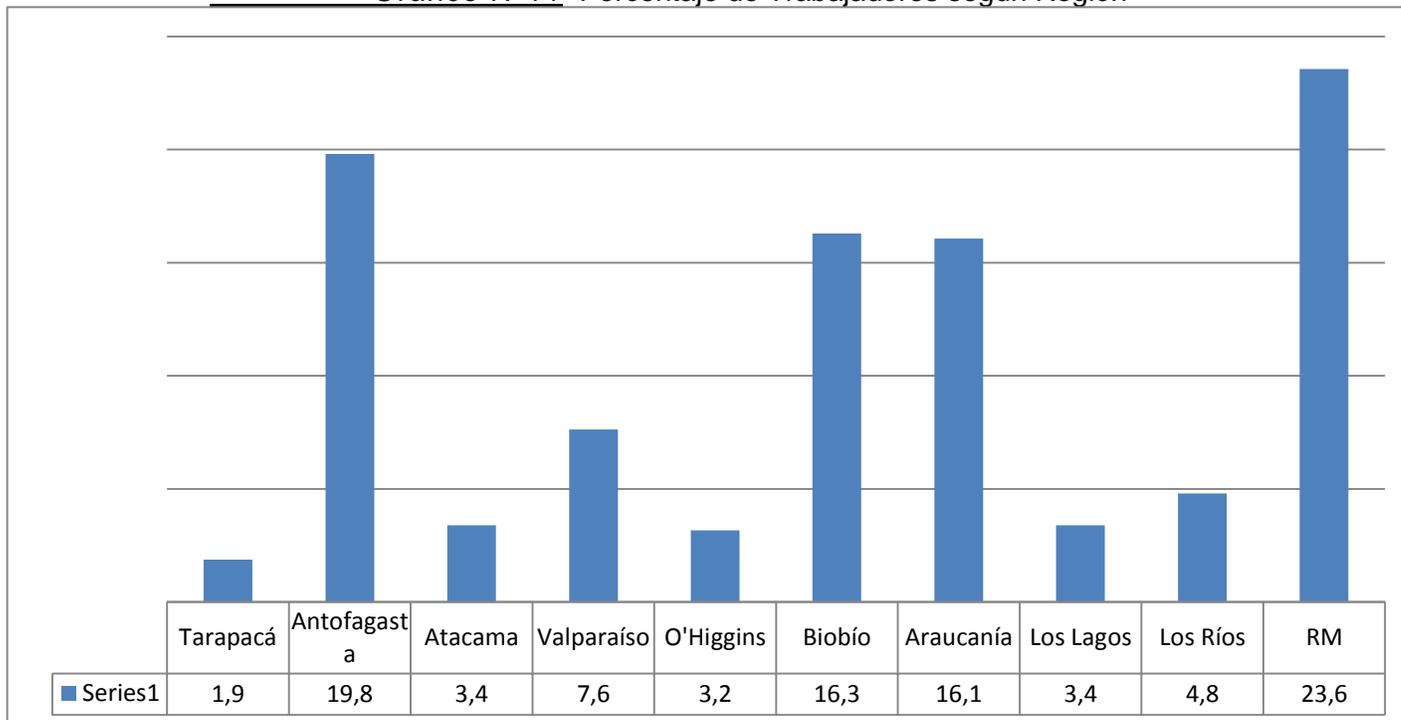


Fuente: Área Personas FTDE

Distribución según Región

Respecto de la distribución territorial, las principales regiones en que se encuentran nuestros trabajadores corresponden a las regiones en que hay mayor prevalencia de proyectos. Según esto, un 23,6% se concentra en la Región Metropolitana, un 19,8% en la Región de Antofagasta, y 16% en la Región del Biobío y de la Araucanía. En las otras regiones se distribuyen las personas entre un 1,9% y 7,6%.

Gráfico N°11 Porcentaje de Trabajadores según Región



Fuente: Área Personas FTDE

2. Movimiento interno y externo de trabajadores(as)

Durante el año 2014 se elaboraron 2.153 documentos que dan cuenta del movimiento interno y externo de trabajadores(as). Estos documentos son contratos, anexos y finiquitos. Cada documento lleva consigo un proceso de reclutamiento, selección, entrevista, evaluación psicolaboral y evaluación del desempeño, lo cual da cuenta de la gran cantidad de procesos administrativos que procesa el área.

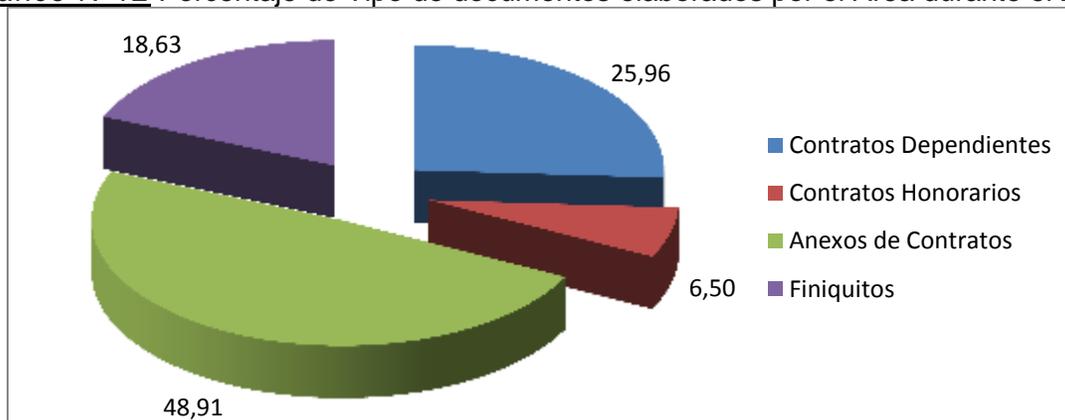
Tabla N° 6 Cantidad de Documentos por mes elaborados por el área

Mes/ Tipo de Contrato	Contratos Dependientes	Contratos Honorarios	Anexos de Contratos	Finiquitos	Total de documentos
Enero	51	14	375	39	479
Febrero	43	11	35	32	121
Marzo	35	15	43	18	111
Abril	26	9	52	16	103
Mayo	20	11	49	12	92
Junio	61	11	53	47	172
Julio	42	9	148	26	225
Agosto	42	12	40	60	154
Septiembre	94	19	66	32	211
Octubre	39	11	46	32	128
Noviembre	80	13	96	56	245
Diciembre	26	5	50	31	112
Total	559	140	1053	401	2.153
Porcentaje	25,96	6,50	48,91	18,63	100%

Fuente: Área Personas FTDE

Del total de la documentación; un 48,91% se refiere a anexos de contratos que respaldan la continuidad del trabajador luego de un periodo de evaluación. Un 25,6% corresponde a documentos que dan cuenta del inicio de una relación laboral, y un 18,63% hace referencia al término de una relación laboral.

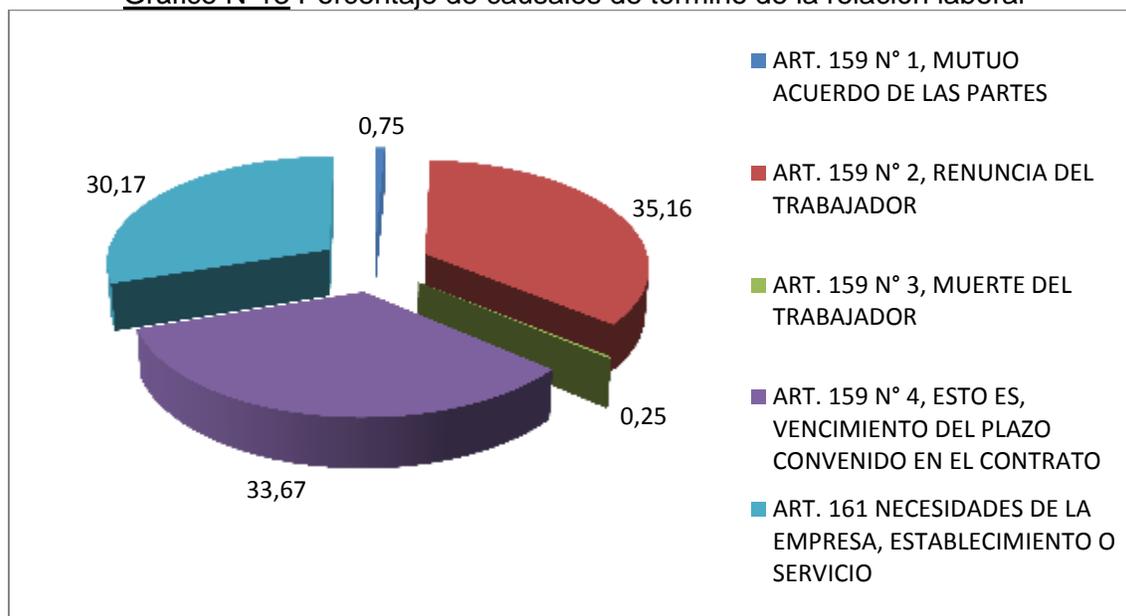
Gráfico N°12 Porcentaje de Tipo de documentos elaborados por el Área durante el 2014



Fuente: Área Personas FTDE

Respecto a las causales de término de la relación laboral; un 35,16% corresponden a renuncias voluntarias de trabajadores, mientras que un 33,67% corresponde a términos de relación laboral, producto del término del plazo convenido. Un 30,17% corresponde a desvinculaciones por necesidades de la empresa.

Gráfico N°13 Porcentaje de causales de término de la relación laboral

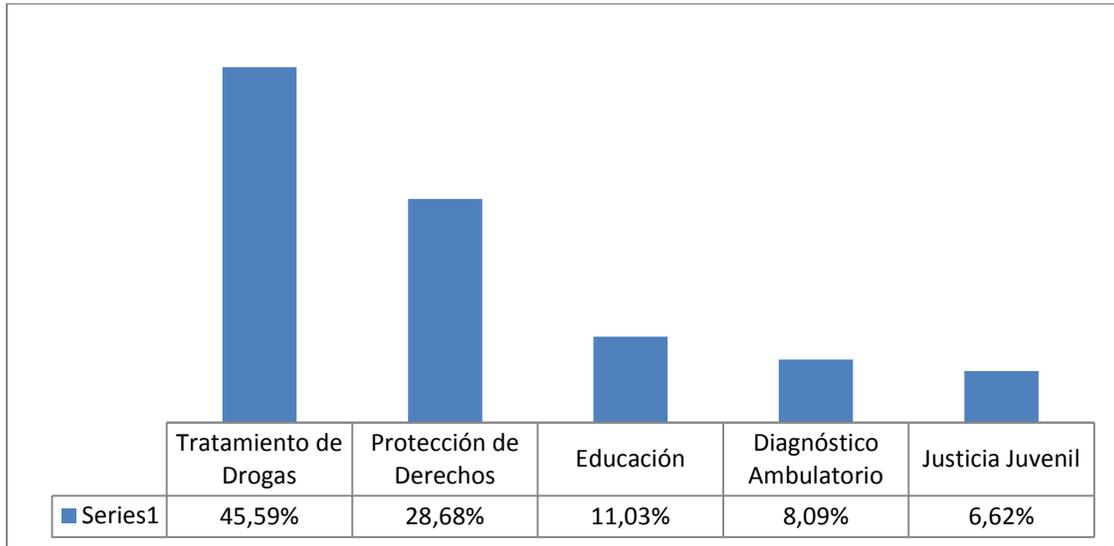


Fuente: Área Personas FTDE

Procesos de Selección y Traslados

El Área Personas lideró 136 procesos de selección durante el año 2014, sin considerar los procesos de licitación. La línea con mayor número de procesos es la de Tratamiento de drogas, con un 45,59%, seguida en cantidad, por la línea de protección de derechos con un 28,68%. Los principales cargos reclutados y seleccionados corresponden a Psicólogo (35.8%) y Trabajador Social (18.32%).

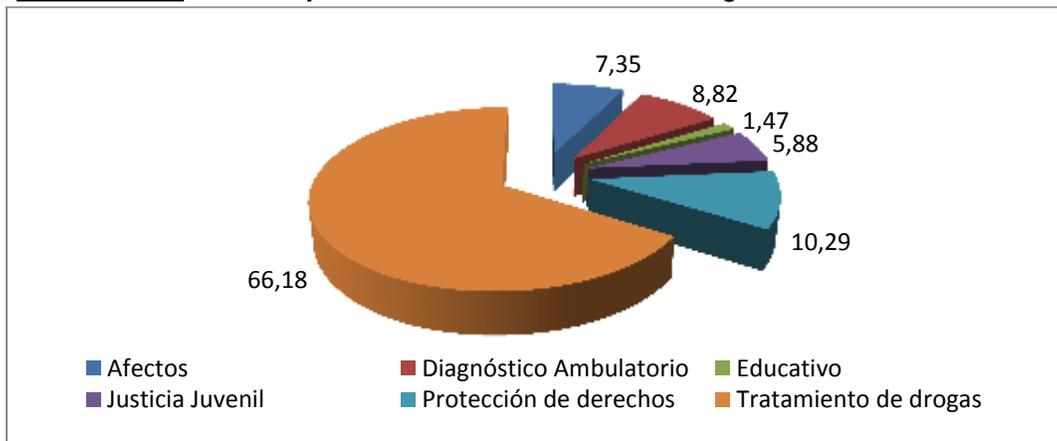
Gráfico N°14 Porcentaje de Procesos de Reclutamiento y Selección según Línea de Intervención



Fuente: Área Personas FTDE

Durante el año 2014, se registra un total de 54 solicitudes de traslados a nivel nacional, la gran mayoría de la línea de tratamiento de drogas (66,18%). Del total de traslados, se ha dado respuesta efectiva a 35 de los 54 casos; es decir un 65%.

Gráfico N°16 Porcentaje de Solicitudes de Traslado según Línea de Intervención



Fuente: Área Personas FTDE

3. Prestaciones de la Caja

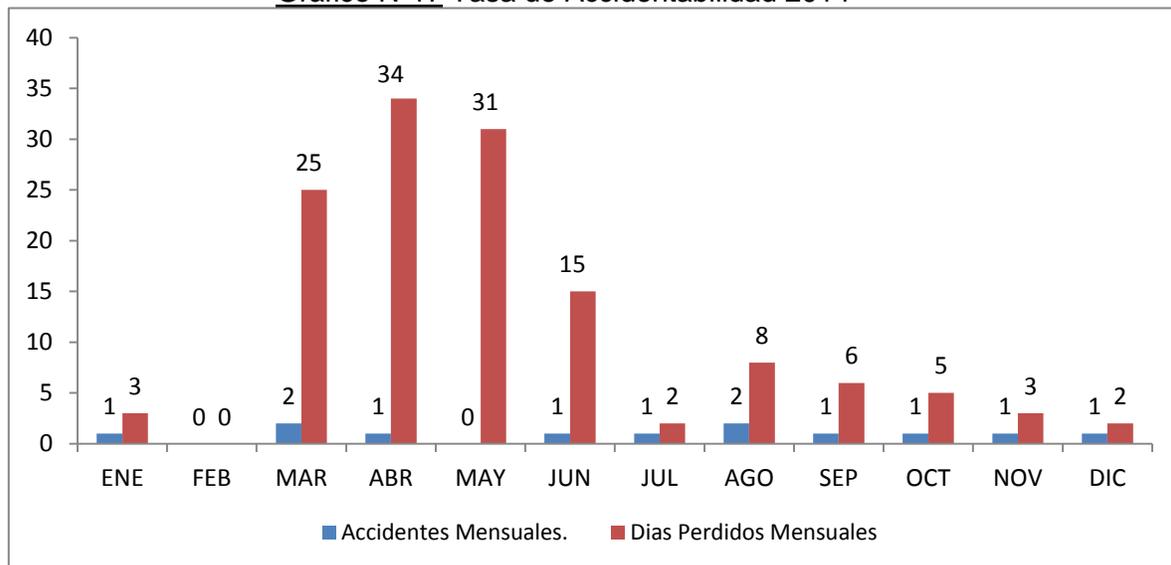
Durante el año 2014; se gestionaron 144 colocaciones de crédito, con un total de \$188.832.740. Así también se gestionó un PDB; Plan de Desarrollo de Beneficios, por un monto total de \$500.000, traducido en la entrega de 100 pendrive a utilizar en capacitaciones.

4. Higiene y Seguridad Laboral

Tasa de accidentabilidad y características de accidentes

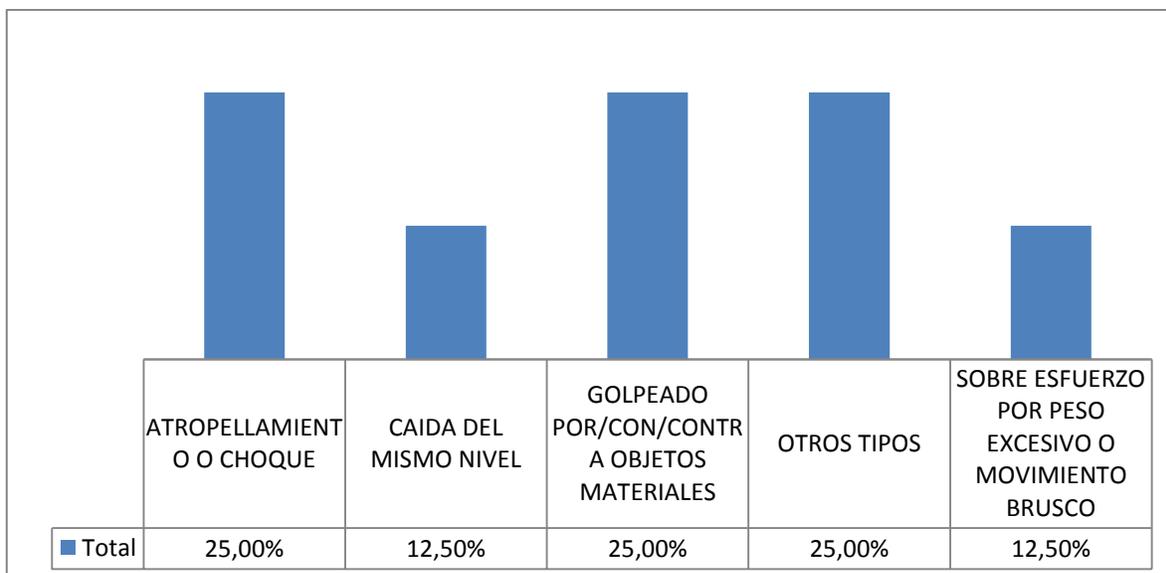
Durante el año 2014, se presentaron 12 accidentes, de los cuales dos fueron graves. La causa de estos accidentes fue por atropellamiento y golpes. Estos accidentes consideraban golpes en la cabeza, daño en pie y otras lesiones. El total de días perdidos por dichos accidentes son 134. El 50% de los accidentados tiene una edad entre 40 y 50 años y en el 87% de los casos son mujeres. Los accidentes ocurren con mayor frecuencia los días lunes y martes, entre las 11 y 13 horas. La tasa general de accidentabilidad es de 0,96, la más baja histórica en los últimos 5 años.

Gráfico N°17 Tasa de Accidentabilidad 2014



Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N°18 Porcentaje de tipo de accidentes ocurridos a trabajadores de la Fundación durante el 2014



Fuente: Área Personas FTDE

6. Cuidado de Equipo

Desde la mirada de Fundación Tierra de Esperanza, el concepto de Cuidado de Equipo es entendido como el proceso mediante el cual se establecen estrategias individuales, grupales e institucionales dirigidas a los Equipos de la Fundación, en pro del manejo y control de la Contaminación Temática, Traumatización Vicaria y Traumatización de Equipos, que viven día a día como Operadores Sociales.

Durante el año 2014, logramos poner en práctica la Planificación anual, monitoreando de forma incipiente el proceso, y asignando un presupuesto mensual por equipo, lo que sin duda fue un avance y validación al proceso.

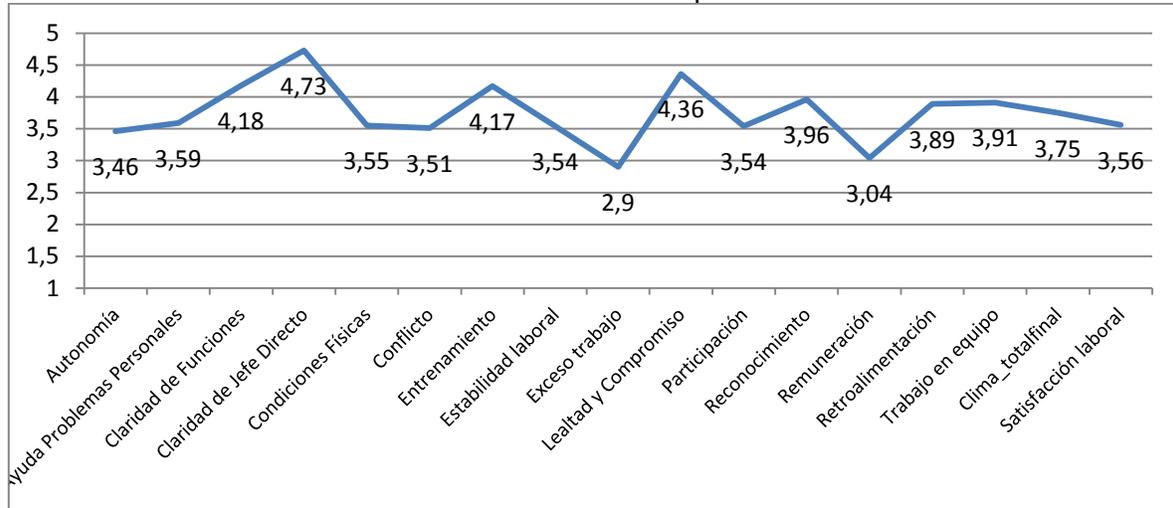
7. Clima y Satisfacción Laboral

La Encuesta de Clima aplicada en noviembre de 2014, refleja un clima en general positivo, con nota 3,75; así como una satisfacción laboral de 3,56². Estos valores, comparados con los del año 2013, son muy similares, sin embargo, dan cuenta de la necesidad de trabajar de forma más dirigida de acuerdo a los resultados. Como vemos en los gráficos, existe claridad del jefe directo (4,73), así como lealtad y compromiso (4,36), visualizando además, claridad en las funciones (4,18) y la creencia que se posee las competencias necesarias para realizar su trabajo (4,17). Por otra parte, nuevamente aparece la variable exceso de trabajo como una de las dimensiones calificada con nota más baja (2,9). Respecto a las zonas con un mejor clima laboral, podemos visualizar que existe cierta similitud en resultados en las tres zonas del país, encontrando diferencias en

² La puntuación va de 1 a 5, donde 5 es muy positivo

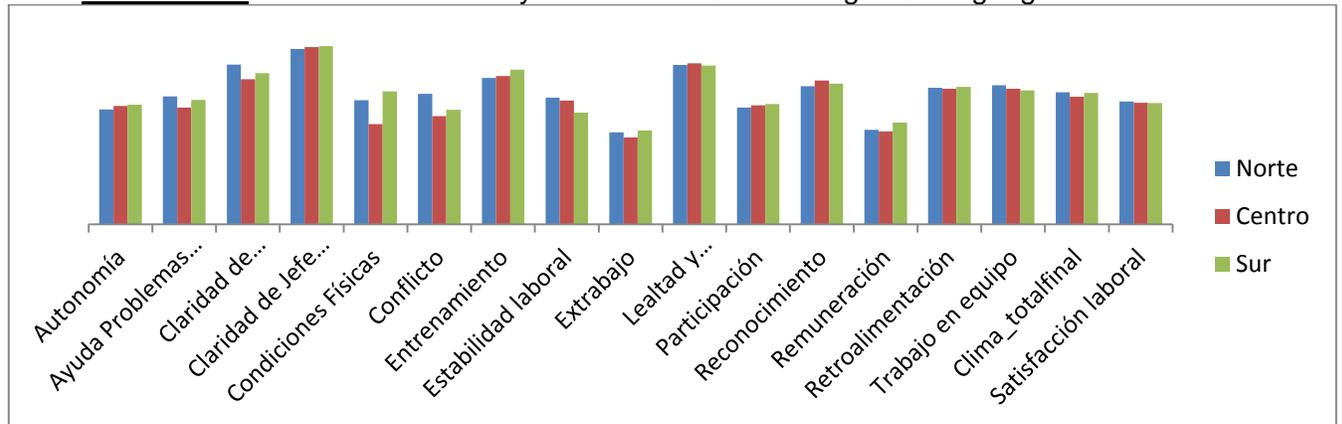
las dimensiones de condiciones físicas, siendo los medios privados lo que señalan una puntuación más baja.

Gráfico N°18 Promedio del Resultado de encuesta de Clima y Satisfacción Laboral Fundación Tierra de Esperanza



Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N°19 Resultado de Clima y Satisfacción Laboral según zona geográfica



Fuente: Área Personas FTDE

Respecto al resultado de Clima y la línea de intervención, podemos señalar que es superior al promedio en la línea de Justicia Juvenil (3,84), mientras que en la línea de Diagnóstico Ambulatorio es inferior al promedio nacional (3,66). Respecto a la satisfacción global es superior en los proyectos educativos (3,74), mientras que es inferior al promedio en los proyectos de drogas (3,51).

Tabla N°7 Resultados encuesta de clima según línea de intervención

Línea de trabajo	Autonomía	Ayuda Problemas Personales	Claridad de Funciones	Claridad de Jefe Directo	Condiciones Físicas	Conflicto	Entrenamiento	Estabilidad laboral	Extrabajo	Lealtad y Compromiso	Participación	Reconocimiento	Remuneración	Retroalimentación	Trabajo en equipo	Clima_total final	Satisfacción laboral
Educativos	3,60	3,77	4,25	4,74	2,65	3,21	4,18	3,28	3,14	4,45	3,61	4,00	3,10	3,80	3,83	3,71	3,74
Protección	3,36	3,61	4,32	4,62	3,92	3,70	4,21	3,47	2,89	4,28	3,47	3,88	3,06	3,87	3,85	3,77	3,56
Tratamiento drogas	3,51	3,51	4,10	4,77	3,35	3,33	4,15	3,62	2,98	4,38	3,52	4,03	2,94	3,91	3,87	3,73	3,51
Justicia Juvenil	3,48	3,63	4,25	4,81	4,04	3,77	4,19	3,45	2,89	4,36	3,55	3,95	3,27	3,96	4,03	3,84	3,67
Diagnóstico ambulatorio	3,43	3,43	4,32	4,66	3,64	3,36	3,98	3,40	2,39	4,27	3,33	3,94	3,15	3,81	3,82	3,66	3,43

Fuente: Área Personas FTDE

ÁREA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Fundación Tierra de Esperanza se ha convertido en un referente técnico y de gestión en el trabajo con niños, niñas y adolescentes, para lo cual es fundamental la actualización y perfeccionamiento de prácticas y procesos, además de gestionar de manera eficiente el conocimiento y la experiencia acumulada. Bajo esta lógica, desde el año 2011 funciona el área Gestión del Conocimiento, que tiene como eje central los procesos de sistematización y el desarrollo de investigaciones pertinentes, que buscan capitalizar y socializar las distintas estrategias, aprendizajes y conocimientos que se van generando con el quehacer institucional. Esta área lidera procesos de sistematización y evalúa de manera permanente temáticas de investigaciones pertinentes y estrategias efectivas para llevarlas a cabo.

Respecto a las principales actividades realizadas por el área durante el 2014 se encuentra:

Proceso de caracterización usuaria: Con el objetivo de gestionar y producir conocimiento pertinente al quehacer de la Fundación, durante el año 2014, el Área lideró por cuarto año consecutivo el proceso de caracterización de los usuarios atendidos en los Programas de la Fundación. Este proceso, que se lleva a cabo de manera constante y sistemática desde hace más de tres años, permite generar insumos objetivos respecto del perfil de los usuarios que se atienden, insumos que aportan en los procesos de intervención, elaboración de marcos comprensivos, procesos licitatorios, entre otros tipos de análisis. Durante los meses de junio y julio, se caracterizó a la población atendida por los proyectos durante el mes de mayo de 2014 correspondientes a las líneas de Justicia Juvenil, Protección de Derechos y Diagnósticos Ambulatorios. En el caso de las otras líneas de intervención se planifican procedimientos diferenciados según necesidades contextuales específicas a cada una de ellas.

De esta forma, durante el 2014, considerando los aprendizajes del proceso, se realizaron los siguientes ajustes:

- Para la línea de tratamiento de consumo de drogas se posterga el proceso de caracterización, fortaleciendo el proceso de licitación.
- Diseño de un procedimiento nuevo para los equipos de la línea Educativa de la Fundación, considerando la modalidad y la realidad contextual de estos proyectos, que hace complejo realizar el registro en cortes de tiempo establecido, principalmente por la dinámica del trabajo y la gran rotación de usuarios. De esta manera, durante el primer semestre del año evaluado, se diseñó, en conjunto con el Área Técnica y los equipos de la línea mencionada, un procedimiento de caracterización usuaria a modo de pilotaje. Este procedimiento consistió en registrar mensualmente a los usuarios ingresados y egresados. Para esto, se generan procesos pertinentes que apoyen el registro, como son variables específicas de egreso y la elaboración de una ficha diagnóstica por parte de los equipos para la obtención de los datos requeridos. Lo anterior implicó un mejoramiento en todos los ámbitos del proceso de caracterización para los equipos educativos. El proceso piloto se inició con la recolección de información desde el mes de junio de 2014, el

análisis constantes que evidencian un buen resultado, demostrando la necesidad de revisar el procedimiento en el resto de las líneas.

- Como todos los años, se complementó este proceso de Caracterización Usuaría, con la construcción de documentos de resultados y análisis de cada uno de los programas que participaron de la sistematización, los cuales fueron enviados a cada equipo, para sus análisis y elaboración de informes. Además, a partir de los resultados, el Área Técnica construye documentos de trabajos respecto del perfil de los usuarios, con información que es incorporada en el presente informe. Estos documentos y los análisis entregados a los equipos, se transforman en insumos pertinente para cada Programa, ya que contextualizan de manera objetiva e integrada las características y condiciones de los propios usuarios de atención, lo que permite reevaluar estrategias y objetivos de trabajo.

Capacitaciones y evaluaciones externas: Un primer proceso desarrollado el 2014 por el Área de Gestión del Conocimiento en conjunto con el Área Técnica respecto al área de capacitación corresponde a la capacitación “*Modelos Teóricos Comprensivos de la Criminalidad Juvenil*” solicitada por Corporación Gabriela Mistral, institución colaboradora del Sename en la línea de justicia juvenil. Esta solicitud fue directa, y obedece a la necesidad de capacitación de la institución en temática de expertis de la Fundación, y surge a partir de recomendación de supervisor de SENAME de la IV región. La Capacitación se desarrolla en la ciudad de La Serena durante los meses de febrero y marzo de 2014, siendo muy bien evaluada por parte de la entidad solicitante.

Otro proceso desarrollado por el Área de Gestión del Conocimiento es la evaluación del Proyecto “Talcahuano, 24 horas contigo”, ejecutado por la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano en el marco del Fondo Nacional de Seguridad Pública. La municipalidad licitó la evaluación que el FNSP le exigía para su proyecto ejecutado desde 2013, siendo adjudicada por la Fundación. Esta evaluación se llevó a cabo entre los meses de mayo y agosto de 2014, y evalúa distintas dimensiones del proyecto ejecutado, tales como marcos teóricos a la base, procedimientos, metodologías de intervención, evaluaciones, equipo de trabajo, entre otros. Todo lo anterior, con un equipo liderado por el Área. Los resultados del proceso fueron satisfactorios para el demandante, quienes solicitan la participación del Área en seminario organizado por la Municipalidad, a través de presentación temática de infracción de ley en adolescentes.

Investigación: Durante noviembre de 2014 finaliza la investigación financiada por la Fundación, cuyo objetivo fue validar un instrumento de evaluación de resultados de tratamiento en adicciones para población Adolescentes. Esta investigación comienza a mediados de 2013 y surge a partir de la validación realizada el año 2012 del instrumento para población adulta TOP (Treatment Outcome Profile) realizada por la Fundación y licitada por SENDA. El TOP, validado para adultos, fue la base del instrumento validado para población adolescente, incluyendo además, otras baterías que amplían el marco de referencia para evaluar resultados de tratamiento en la población adolescente con y sin delitos judicializados. El resultado de esta



evaluación que cumplió con todo el proceso científico de validación estadística (Validez Discriminante y Concurrente) en todas sus secciones. El instrumento ha sido llamado HERTAA (Herramienta para la Evaluación de Resultados de Tratamiento de Adicciones en Adolescentes). Esta iniciativa fue acompañada por Senda, quienes dimensionan la utilidad del proceso, por lo que durante el primer semestre del 2015 serán presentados los resultados, así como realizadas las capacitaciones pertinentes, para que durante el segundo semestre sea aplicado por los proyectos de la Fundación. Esta aplicación permitirá profundizar y complejizar los análisis para seguir validando la herramienta y transformarla en un instrumento pertinente a las distintas modalidades de tratamiento con población adolescentes.

Otro proceso llevado a cabo hacia fines de 2014, correspondió al Estudio de Caracterización de la población atendida por los Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial de NNA. Este estudio se inicia el año 2013 a solicitud del Segundo Marco para la Acción del Observatorio de Explotación Sexual Comercial Infantil de SENAME. El proceso de recogida de datos se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2014, los análisis se realizaron el mes de diciembre, enviando un informe preliminar a SENAME a final del año 2014, comprometiéndose el informe definitivo para marzo de 2015. El documento preliminar fue bien recibido por SENAME, ya que no existen estudios actualizados en torno a esta población, por lo que SENAME solicitó el abstract para incluirlo en el informe definitivo del Segundo Marco para la Acción. El informe final se compromete para el mes de abril de 2015, ampliado y profundizando los análisis obtenidos anteriormente.

Licitaciones: Durante el año 2014, el área de Gestión del Conocimiento participa activamente en los diversos procesos de licitación que se ejecutan en la Fundación, tanto para los proyectos que se están llevando a cabo, como las modalidades nuevas a las que se decide participar. Junto a esto, el Área es responsable íntegramente de las licitaciones que tienen que ver con investigaciones, estudios y capacitaciones, producto de lo cual se han adjudicado varios procesos durante los últimos años. El año 2014, los procesos licitados por parte del Área correspondieron a cuatro; de los cuales uno aún se encuentra en proceso de selección, y corresponde a una postulación en conjunto con el Área Técnica, que busca dar continuidad educativa a aquellos adolescentes que tras una intervención en dicha área, al interior de un centro privativo de libertad, logran la libertad y deciden continuar su formación en establecimientos formales. Este proyecto fue postulado al Concurso de propuestas organizado por el Fondo Japonés para la Reducción de la Pobreza (JPO) del Banco Interamericano de Desarrollo.

En febrero de 2014, el Área Gestión del conocimiento presenta en la sede de Washington D. C. del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una propuesta de investigación que busca medir impacto de tratamiento en Adolescentes Infractores de Ley, a través de la aplicación del HERTAA validado anteriormente. Esta invitación surge a través de la preselección de la propuesta en la convocatoria de propuestas de investigación “Políticas Públicas para la Reducción y Prevención de la Criminalidad Urbana en América Latina y el Caribe” (RG_T2377), organizada por el

de sugerencia y ajuste a la propuesta, no hay resultados fructíferos, no adjudicándose los fondos.

Por otro lado, se participa de un concurso de capacitación a Educadores de Trato Directo y Coordinadores de Turno de los centros privados de libertad de SENAME, llamado *“Curso Especializados de Desarrollo de Competencias Transversales para la Intervención Socioeducativa Directa con Adolescentes Infractores de Ley”*. De la misma forma, durante el mes de agosto de 2014, se postuló a Estudio para la Integración social de Adolescentes y Jóvenes con consumo problemático en regiones de Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Biobío y Los Ríos, licitado por SENDA. También se postuló al Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), con una investigación para la construcción de Indicadores de Reinserción Social. Estas tres licitaciones no tuvieron los resultados esperados en cuanto a su adjudicación.

Por último, mencionar la Alianza de trabajo realizada con la Universidad La Frontera (UFRO) y el Instituto Profesional Teodoro Wikel, con quienes se postuló a nueve diplomados que licitó SENAME para capacitar a los profesionales y directivos que trabajan en Justicia Juvenil, todo enmarcado en los resultados del Fondef y la elaboración del Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes (MMIDA), propuestas que tampoco tuvieron los resultados esperados.

Difusión: Finalmente, diversas instancias se transformaron en una oportunidad para presentar trabajos del Área, instancias gestionadas por la propia institución o a partir de invitaciones externas, con el objetivo de conocer y difundir nuestro trabajo. Es así que investigación realizada por el área fue seleccionada para ser presentada en el IX Congreso Nacional de Investigaciones sobre Violencia y Delincuencia, realizado en Santiago en el mes de noviembre: *“Asesoría para la Búsqueda y evaluación de evidencia Científica para el Tratamiento y Rehabilitación del Consumo Problemático de Alcohol y otras sustancias en adolescentes e infractores adolescentes”*. Por otra parte, una revisión de los datos manejados por el área a partir de los procesos de Caracterización Usuaría, se constituyó en el estudio *“Factores Psicosociales asociados al Delito: Reflexión del perfil usuario del consumidor problemático privado de libertad”*, ejercicio estadístico realizado por los profesionales del Área de Gestión del Conocimiento, que permitió ser presentado en el IX Congreso Chileno de Psicología, realizado en la Universidad del Biobío, sede Chillán en el mes de noviembre de 2014.

ÁREA TÉCNICA

En su constante desarrollo, Fundación Tierra de Esperanza cuenta, desde la dirección central, con un Área Técnica Nacional, orientada a monitorear y supervisar técnicamente la calidad en la gestión de los proyectos a través de un proceso de acompañamiento técnico que asegure una gestión de calidad en cada uno de los programas desarrollados por la Fundación. Dando continuidad a lo desarrollado por esta área a través de las 5 líneas de intervención; Educación, Tratamiento del Consumo de Drogas, Justicia Juvenil, Protección de Derechos y Diagnóstico Ambulatorio, en el marco de los objetivos estratégicos para el períodos 2010 al 2015 y los énfasis para el 2014, la gestión se organizó en el marco de los siguientes objetivos:

1. Consolidar un sistema de gestión y supervisión técnica que responda a las necesidades de los equipos.

Las acciones desarrolladas permitieron contar con lineamientos de supervisión actualizados, conocidos por los equipos, con las particularidades de cada línea y/o modalidad, los que fueron aplicados al 100% de los equipos de la línea educativa, tratamiento de adicciones y Diagnóstico. Solo las líneas de justicia juvenil y Protección no fueron supervisadas de acuerdo a estándar (86% y 87% de cumplimiento respectivamente) asociado a cambios en los coordinadores técnicos preferentemente. Nos obstante, todos los proyectos fueron acompañados con acciones en terreno y retroalimentados técnicamente. Además, se avanzó sustancialmente en la instalación de mecanismos de supervisión interna a cargo de los directivos de proyectos.

2. Aportar lineamientos teóricos comprensivos respecto de las temáticas asociadas a infancia y adolescencia, transversales a las líneas y ajustados a las modalidades de intervención.

El foco teórico transversal donde se dirigió la gestión para el 2014, fue en la definición e instalación de un Modelo de Intervención y Práctica de Redes institucional, el cual fue transferido a equipos de la línea de tratamiento para Niños, Niñas y adolescentes; además de la línea de Protección y Justicia juvenil en la Región de la Araucanía, conjuntamente con ser incorporado a las propuestas técnicas de Justicia Juvenil y Tratamiento. Lo anterior complementado con la puesta en marcha de un piloto de georreferenciación de redes para dos proyectos de la línea de tratamiento.

En cuanto a aportes específicos se confeccionaron protocolos técnicos en la línea de tratamiento y justicia juvenil, además de la entrega de otros aportes para la reinserción laboral de adolescentes que cumplen condena en medio libre, y avances en torno a la construcción de indicadores en la línea de tratamiento complementario a la validación de un instrumento de evaluación.

3. Aportar al proceso de implementación de proyectos nuevos y de continuidad, para una ejecución de calidad.

La gestión realizada complementariamente con otras áreas y departamentos de la institución, se focalizó en la entrega de lineamientos técnicos para garantizar los soportes necesarios para la adecuada intervención.

Lo anterior permitió dar continuidad a 5 Programas Ambulatorios Intensivos con Niños, Niñas y adolescentes; 4 Proyectos de la línea de Protección, 3 de Diagnóstico Ambulatorio; 3 de Justicia Juvenil, 1 Apoyo a la reinserción Educativa en contexto privativo de libertad para adolescentes. Además de la puesta en marcha de 2 nuevos proyectos en la línea de Educación y 6 de ejecución en la línea de Protección de Derechos y 3 proyectos complementarios en dicha línea.

4. Aportar a al posicionamiento institucional a través de la difusión del trabajo técnico

La experiencia institucional se ha consolidado en la ejecución de proyectos de intervención, aportando al abordaje de ciertos temas de infancia y adolescencia, enriquecidos por el desarrollo de investigaciones y sistematizaciones de prácticas institucionales.

Con ello se ha podido contar con insumos que en su conjunto posicionan a la Fundación en temas tan relevantes como el Tratamiento de adicciones en población adolescente, la intervención en el contexto de justicia juvenil, entre otros, los que durante el año 2014 fueron compartidos con la comunidad en instancias académicas y otras instancias especializadas a través de seminarios, jornadas técnicas y la capacitación de actores externos.

5. Aportar a la especialización de los equipos a través de una política de capacitación interna y externa.

El trabajo técnico requiere equipos especializados en los temas de alta complejidad como los abordados en los proyectos de intervención. La gestión 2014 continuó desarrollando acciones para la realización de procesos de formación internos abordando temas tan variados como MACI, MMIDA, RNR, Psicoeducación para PPF; Género e intervención en programas de justicia juvenil; intervención y práctica de Redes para equipos de Protección de derechos en la Araucanía, PAIC, PDC, y Educativos de todo el país. Otras capacitaciones internas para programas de tratamiento: Intervención familiar; confirmación diagnóstica; modelo terapéutico para fase de estabilización; Elementos psicosociales para el abordaje ante situaciones de vulneración de derechos.

Además de propiciar acciones para la capacitación de equipos con relatores externos, como en Evaluación de daño con Francisco Maffioletti; Violencia y abusos sexuales en la familia, Reynaldo Perrone-Palermo; test Evalúa; Evaluación diferenciada de PAS con modelo MMIDA y uso del ERASOR; Intervención PAS con Claudia Reyes entre los más relevantes.

Protección de Derechos

A partir del año 1990 el Estado chileno suscribe la Convención de los Derechos de Infancia, y el día 14 de agosto del mismo año fue promulgada como ley de la república. Desde ese momento, el Estado chileno se compromete a garantizar y respetar los Derechos que se presentan en dicho documento, asegurando su aplicación a cada niño, niña y joven del país sin distinción alguna. De la misma forma, se compromete a tomar todas las medidas administrativas y legislativas, hasta el máximo de sus recursos disponibles, para avanzar en desarrollar proyectos de ley y políticas públicas en beneficio de la infancia.

En concordancia con lo anterior, el año 2001 se desarrolla la “Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 - 2010”. Expresándose en este documento los principios orientadores de esta política, entre los que destacan: el respeto a la vida y al desarrollo integral de cada etapa; la igualdad de derechos y de oportunidades; el respeto a la identidad; la libertad de pensamiento y expresión; la garantía Estatal de promover, asistir y reparar los derechos.

Todo lo anterior refleja la existencia de desafíos que son compartidos por Fundación Tierra de Esperanza y que también se encuentran plasmados en su misión y que deben abordarse de manera íntegra. Dentro de estos desafíos se pueden mencionar:

La búsqueda permanente de la especialización de nuestros equipos, definiendo prioridades de capacitación y potenciando el trabajo de relatorías internas y externas

Generación de conocimiento, motivando la reflexión permanente de nuestras praxis y la elaboración de guías y modelos de intervención.

Adhiriéndose a los desafíos con infancia, Fundación Tierra de Esperanza, a través de los 29 proyectos ejecutados durante el 2014, en la línea de Protección de Derechos, es uno de los principales garantes en velar por la restitución de los Derechos vulnerados, así como de denunciar y abordar todo tipo de maltrato y abuso que afecte a niños/as de 0 a 18 años.

Para dar respuesta al cometido de nuestra misión, que es la defensa y protección de derechos infanto juveniles, la línea Protección de Derechos de FTDE desarrolla intervenciones focalizadas y especializadas según modalidades de intervención.

Dentro de las principales acciones realizadas durante el año 2014 en esta línea, se encuentran aquellas orientadas a fortalecer la expertis técnica de las diferentes modalidades de intervención y a potenciar intercambios metodológicos entre los equipos de trabajo. En ese contexto, se llevó a cabo en Santiago un encuentro técnico con Directores de los proyectos PRM a nivel nacional. Sumado a esto, se mantuvo la activa participación en observatorios convocados por SENAME Nacional, con equipos de la Fundación de las modalidades PRM y PEE, además de la presencia de coordinadores técnicos. Destacando las ponencias presentadas por PEE Rucalaf de Temuco y de PRM Bahía de Esperanza de Antofagasta.

Con la idea de aportar al posicionamiento institucional a través de la difusión del trabajo técnico, durante el año 2014 se continuaron realizando acciones de difusión en temas referidos a la protección de Derechos de los NNA, los que se llevaron a cabo a través del desarrollo de entrevistas en medios de comunicación; TV y prensa escrita, jornadas de reflexión, difusión de frases radiales, entrega de folletos contra el maltrato y abuso infantil, explotación sexual, y participación en plazas ciudadanas en las diferentes regiones del país.

Se continuó con el posicionamiento institucional, a través de la adjudicación de proyectos en territorios nuevos para la Fundación, en modalidad de Maltrato grave (PRM) en las ciudades de Santiago y Calama, la modalidad de explotación Sexual (PEE) en Iquique y Valdivia. En la modalidad de Abriendo Caminos se adjudicó proyecto de Afectos de Bio Bio y Araucanía. Además, se adjudicó 4 proyectos complementarios en la Región de Antofagasta, 3 del Fondo de Desarrollo Regional, FNDR, y 1 en el marco de la responsabilidad social empresarial, postulado a la empresa Anglo American, los que han permitido potenciar el trabajo de intervención con niños y adolescentes.

Durante el 2014 se realizó estudio de caracterización de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, comprometido por Fundación Tierra de Esperanza al Ministerio de Justicia y el Servicio Nacional de Menores, en el contexto del Segundo Marco para la Acción Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2012 – 2014.

Sumado a lo anterior, se desarrollan distintas iniciativas de capacitación, como la realizada a instituciones de la red en la II región, orientadas a sensibilizar e informar respecto a la problemática de jóvenes que incurren en prácticas abusivas sexuales (PAS). Capacitación para proyectos especializados en la intervención y diagnóstico de Abuso Sexual Infantil, que permitió fortalecer competencias de profesionales. Capacitación dictada por el psicólogo Francisco Maffioletti, que se impartió en las ciudades de Temuco y Antofagasta.

En complementariedad con todo lo mencionado, Fundación Tierra de Esperanza a través de su área técnica avanza en la construcción del diseño del modelo institucional del área de Diagnóstico y Protección de Derechos, que pretende aportar lineamientos teóricos comprensivos transversales a las diferentes modalidades de intervención.

Proyectos ejecutados y cobertura en la línea de Protección de Derechos

Tabla 8: Proyectos ejecutados y cobertura en la línea de Protección de Derechos

Tipo de proyecto		Nombre del proyecto	Cobertura	Territorio	Financiamiento	Características
Programa de intervención breve	PIB (PPF)	<i>Casa de los Niños</i>	80	Antofagasta	Sename	Resolver vulneraciones de derecho que afecten a niños, niñas y jóvenes, tales como abusos o negligencias que causen problemáticas a nivel afectivo, emocional, conductual, escolar, y/o de crianza
		<i>Río Joven</i>	80	Chiguayante		
		<i>Juntando Sueños Trawn Peuma</i>	91	Nueva Imperial		
		<i>Trawn Pichikeche</i>	100	Temuco		
Programa de intervención integral especializada	PIE	<i>Amaru</i>	64	Calama	Sename	Asegurar los procesos de resignificación de niños, niñas o jóvenes que presentan simultáneamente diversas problemáticas asociadas a vulneraciones sistemáticas de sus derechos
		<i>Sayani</i>	46	Antofagasta		
		<i>Waynakay</i>	50	Antofagasta		
		<i>Kassia</i>	50	Santiago		
Reparación maltrato grave	PRM	<i>Bahía de Esperanza Iquique</i>	60	Iquique	Sename	Intervención especializada orientada a la resignificación y superación del daño emocional ocasionado por el maltrato físico grave y abuso sexual infantil en NNA
		<i>Bahía Paya</i>	75	Antofagasta		
		<i>Bahía de Esperanza</i>	52	Antofagasta		
		<i>Bahía de Esperanza Kimsa</i>	75	Antofagasta		
		<i>Bahía de Esperanza Los Ríos</i>	91	San José de la Mariquina		
		<i>Bahía de Esperanza Suyana</i>	52	Antofagasta		
		<i>Bahía Esperanza Calama</i>	50	Antofagasta		
		<i>Bahía Esperanza Maipú</i>	50	Antofagasta		

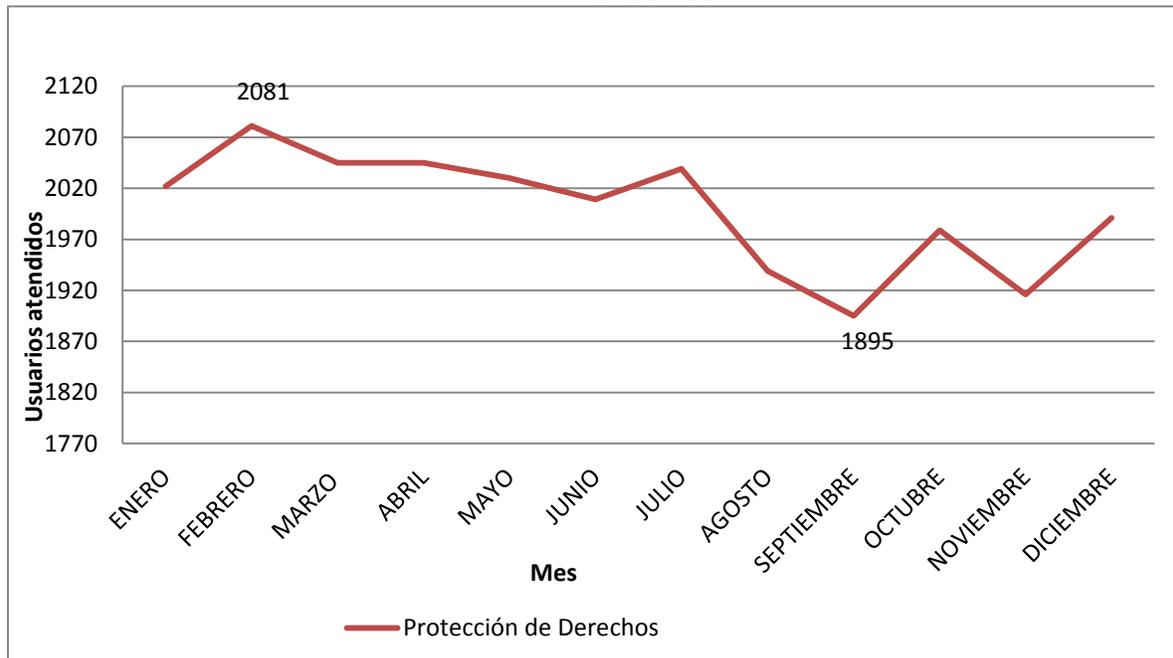
Proyecto de representación jurídica	PRJ	<i>Umbrales</i>	324	Santiago	Sename	Apoyo socio-jurídico a través de la representación legal de NNA víctimas de vulneraciones de derecho constitutiva de delito ante los organismos de justicia
		<i>Antofagasta</i>	100	Antofagasta		
Proyecto de intervención especializada en reparación de víctimas de explotación sexual	PEE	<i>Puerto de Esperanza</i>	41	Antofagasta	Sename	Intervención especializada orientada a la resignificación y superación del daño emocional ocasionado por explotación sexual infantil
		<i>Inti Kaya</i>	30	Calama		
		<i>Rukalaf</i>	65	Valdivia		
		<i>Rukalaf</i>	50	Temuco		
		<i>Kusca Risun</i>	50	Iquique		
Proyecto de apoyo psicosocial	Abriendo Caminos	<i>Afectos Bio Bio 4</i>	65	Concepción	Mideplan	Generar acciones preventiva-reparatorias con niños/as y adolescentes pertenecientes a familias con personas privadas o condicionadas de libertad, asegurando el correcto abordaje de los riesgos que enfrentan y procurando niveles adecuados de bienestar
		<i>Afectos Araucanía 4</i>	100			
		<i>Afectos Araucanía 5</i>	100	Temuco		
		<i>Afectos Bio Bio 5</i>	65	Concepción		

Familia de acogida especializada	FAE	<i>Oasis Calama</i>	48	Calama	Sename	Apoyo psico-social a NNA separados de sus familias, así como también, a sus familias de origen y familias de acogida con énfasis en la protección, afecto y contención mientras se restablece su derecho a vivir en familia
Programa de NNA con conductas abusivas de carácter sexual	PAS	<i>Paaicktur</i>	50	Antofagasta	Sename	Contribuir a prevenir la reiteración de conductas abusivas de carácter sexual, a través del reconocimiento y elaboración de dichos actos, el desarrollo - en los NNA y su adulto significativo- repertorio emocional, cognitivo y conductual alternativo para enfrentar situaciones de riesgo, y la resignificación de experiencias de vulneración en NNA víctimas de maltrato o abuso sexual

Fuente: Área Técnica-Fundación Tierra de Esperanza

Usuarios atendidos

Gráfico N°20. Atenciones mensuales año 2014 Línea Protección de Derechos



Fuente: Área Gestión del Conocimiento – FTDE

La línea de intervención de Protección de Derechos, es una línea muy importante para la Fundación, estando presente desde sus inicios y siendo potenciada en cantidad, diversidad y calidad de intervención durante estos 17 años. Si bien, no es la línea que presenta mayor cantidad de proyectos (29), siendo superada por la línea de tratamiento de drogas (38), es la que tiene mayor cantidad de modalidad de intervención distintas, y la que atiende mayor cantidad de usuarios al año. Atendiendo como promedio anual 1999 usuarios, teniendo una máxima de 2081 y una mínima de 1895, tal como muestra el gráfico.

Caracterización usuarios línea Protección de Derechos

La presente caracterización de usuarios se realiza a partir de información arrojada en proceso de sistematización realizada el mes de mayo³, en este mes los programas de la línea Protección de Derechos en ejecución corresponden a 23 proyectos, lo que representa al 26,7% de los vigentes a nivel nacional.

Esta línea tiene presencia en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Biobío, Araucanía, Los Ríos y región Metropolitana, aportando una variedad de focos temáticos en cada uno de estos territorios. Se abordan 8 modalidades de intervención, orientadas principalmente hacia maltrato infantil grave, explotación sexual infanto-juvenil, prevención focalizada,

³ Proceso de caracterización usuaria mayo 2014, Fundación Tierra de Esperanza, Área Gestión del Conocimiento.

intervención especializada, acogida familiar, representación jurídica, agresión sexual y vulneraciones asociadas a reclusión de adultos.

La caracterización de usuarios, da cuenta de 1.496 niños, niñas y adolescentes atendidos en la línea de Protección de Derechos durante el mes de mayo de 2014, los cuales presentan un promedio de edad equivalente a los 10,5 años, una edad mínima equivalente a los cero años y una máxima de 19 años. Su distribución por sexo, refleja presencia mayoritaria del sexo femenino (817 NNA – 56,6%) en comparación con el sexo masculino (679 NNA – 45,4%).

Respecto del tipo de familia en la cual se encontrarían insertos los NNA (considerando los 3 tipos de mayor predominio): el 29,4% (440) proviene de familias del tipo “nuclear monoparental”; el 23,7% (354) del tipo “nuclear biparental” y el 16,2% (243) del tipo “extensa monoparental”. Cabe hacer notar, que de aquellos NNA provenientes del tipo de familia nuclear monoparental, la madre sería la que figura mayormente como feje de hogar (360 – 81,8%).

Respecto de la escolaridad se puede señalar que el 84% (1.256) se encontraría inserto en sistema de educación formal; el 4,4% (66) se encontraría participando de otras alternativas de educación y el 8,6% (128) se encontraría sin actividad escolar. Al revisar los datos por modalidad, destacar que los proyectos PEE, PIE y PAS concentrarían la mayor proporción de NNA que registran no poseer actividad escolar (22,1%, 20,9% y 20,5% respectivamente). En relación con los años de desfase en la continuidad de estudios, el 62% (927) se encontraría al día en sus años de estudio; el 8,6% (129) presentaría un año de desfase y el 13,6% (204) presentaría dos y más años de desfase. Destacando que los proyectos PIE concentrarían la mayor proporción de NNA con uno y más años de desfase (65%); le sigue los proyectos PEE (59,4%) y luego el proyecto PAS (41,9%).

Respecto de aquellos NNA que registran antecedentes de vulneración de derechos, el 89,3% (1.336) ha sufrido algún tipo de vulneración, mientras que el 10,2% (158) habría ingresado sin vulneración. En relación a quien sería el principal vulnerador de derechos, se puede observar una predominancia concentrada en los padres biológicos, quienes figuran como principales vulneradores para el 55,7% (719) de los NNA. De estos, el 54,1% (389) tendría por figura vulneradora sólo a la madre; el 25,3% (182) sólo el padre y el 11,5% (148) a ambos padres.

Al relacionar los tipos de vulneración de derechos y situación socioeconómica, se observa que la mayoría de las vulneraciones de derechos se desarrollan en ambientes de no pobreza, seguidos de ambientes de pobreza, siendo los menos aquellos pertenecientes al segmento de “indigencia”. Por su parte, el abandono y/o negligencia, el abuso sexual, el maltrato físico, maltrato psicológico, VIF y sospecha de abuso sexual se presentan entre el 50% y 78% en la categoría de “no pobre”

Diagnóstico Ambulatorio

Otra línea de intervención de Fundación Tierra de Esperanza corresponde a Diagnóstico Ambulatorio, la que se caracteriza por la especialización y pericia de su equipo multidisciplinario. Durante el año 2014 la Fundación ejecuta 5 proyectos en esta línea: 2 en la segunda región, cubriendo los territorios de la provincia de Antofagasta y del Loa; 1 en la octava región, cubriendo la provincia de Concepción y 2 en la novena región, cubriendo las provincias de Malleco y Cautín.

El elemento distintivo respecto de otros dispositivos destinados al servicio de la infancia y juventud radica en su producto, que corresponde a la evaluación pericial (proteccional o forense), solicitada por los Tribunal de Justicia y/o Ministerio público, disponiendo de un repertorio de 8 tipos de informes, los cuales pudieran ser realizados al NNA y/o adultos que a juicio de la entidad requirente deban ser sujetos de evaluación pericial.

El eje principal de la línea DAM es otorgar información idónea y relevante para la toma de decisiones judiciales que permitan proteger los derechos de NNA, y en el marco de la Ley Penal N° 20.084, contribuir a la determinación de idoneidad de la sanción (artículo 3, Ley 20.084). Todo lo anterior, sin pretender desarrollar vínculos interventivos de ningún tipo con los sujetos de evaluación.

Precisar que dentro de la definición del sujeto de evaluación, se hace mención a su situación de grave vulneración de derechos o sospecha fundada de ésta, asociada a algún nivel de daño y/o victimización. Considerando lo anterior, FTDE atiende a NNA sin distinción de ningún tipo de discriminación, salvo que ésta sea en positivo, para favorecer y resguardar su dignidad e integridad como ser humano.

Respecto de las acciones relevantes desarrolladas en esta línea en el transcurso del año 2014 se destacan:

- Proyectos adjudicados en nuevos procesos licitatorios: En el período 2014 se terminó la vigencia del DAM Pauna (Calama), DAM Yanapay (Antofagasta) y DAM Pilleltu-Temuco, los que postularon a nuevo proceso de licitación convocado por el Sename, adjudicando un nuevo período de funcionamiento.
- Proyectos con aprobación de prórroga: Los DAM Pilleltu-Concepción y Pilleltu-Angol dieron por terminado su periodo de vigencia en el 2014, con la salvedad de dar continuidad a sus proyectos a través de la modalidad de prórroga, condición que refleja el favorable desempeño de ambos proyectos.
- Desarrollo de temáticas específicas: En el 2014 se dio énfasis a la reflexión y rescate de buenas prácticas a partir de las experiencias de los equipos, permitiendo contar con nuevos insumos para una nueva versión de la “Guía para el Diseño de Informes Periciales y Monitoreo de Calidad Técnica.

- Supervisión y acompañamiento técnico: En el período, se revisa e implementa una nueva versión de la “pauta de monitoreo de calidad técnica”, la cual ha sido diseñada para desarrollar los procesos de revisión de pericias en torno a los procedimientos metodológicos establecidos en la “guía para el Diseño de Informes Periciales y Monitoreo de Calidad Técnica”, velando así, por un servicio pericial que responda a las exigencias de los Tribunales de Justicia y Ministerio Público a través de la retroalimentación oportuna a los peritos por parte de las direcciones de proyectos en torno a la calidad de los informes.
- Capacitaciones: En el año se contó con una gran diversidad de alternativas de perfeccionamiento y especialización de los equipos, quienes accedieron a nuevos aprendizajes en temáticas tales como: apego y neurobiología, salud mental infanto-juvenil, adicciones, embarazo adolescente, riesgo suicida, agresión sexual infanto-juvenil, evaluación de competencias parentales desde la subjetividad, parentalidad positiva, adopción, evaluación del daño, entrevista motivacional, entre otros. Cabe destacar el curso realizado en la ciudad de Temuco a cargo del destacado perito forense Francisco Mafioletti, quien dictara el curso “Evaluación de Daño desde el Marco Penal y Proteccional, organizado por FTDE.



Proyectos ejecutados

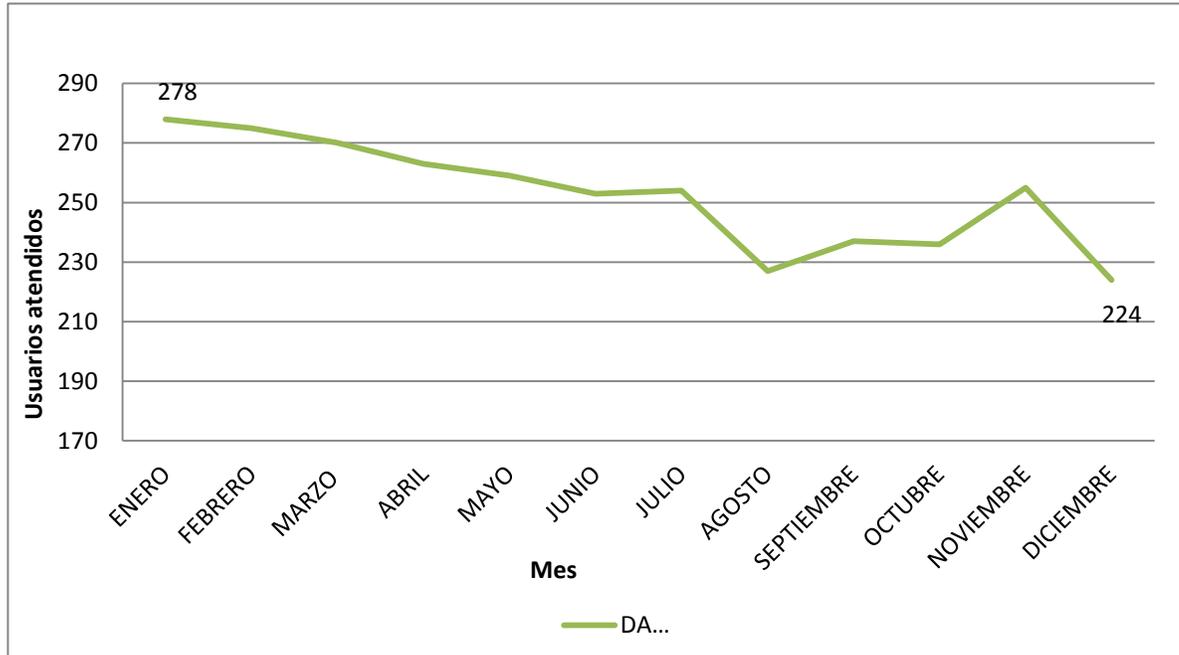
Tabla N°9. Proyectos en Ejecución en Línea Diagnóstico Ambulatorio

Tipo de proyecto		Nombre del proyecto	Cobertura	Territorio	Financiamiento	Características
Programa de diagnóstico ambulatorio	DAM	<i>Yanapay</i>	105	Provincia de Antofagasta, región de Antofagasta	Sename	Apoyo técnico a organismos de justicia (tribunal de familia, de garantía y ministerio público) a través de la confección de informes periciales respecto de graves vulneraciones sufridas por NNA referidos por estos. Junto con lo anterior, contribuyen a facilitar la derivación a programas de la red en caso que se requiera
		<i>Pauna</i>	74	Provincia del Loa, región de Antofagasta		
		<i>Pilleltu Concepción</i>	105	Provincia de Concepción, región del Bío-bío		
		<i>Pilleltu Temuco</i>	67	Temuco, Freire Teodoro Scmit, Toltén, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Villarrica, Pucón, Curarrehue, provincia de Cautín, región de La Araucanía		
		<i>Pilleltu Angol</i>	65	Angol, Renaico, Purén, Los Sauces, Lumaco y Collipulli, provincia de Malleco, región de La Araucanía		

Fuente: Área Técnica-Fundación Tierra de Esperanza

Prestaciones entregadas

Gráfico N°21. Atenciones mensuales año 2014 Línea Diagnóstico Ambulatorio



Fuente: Área Gestión del Conocimiento-FTDE

Respecto a los proyectos de Diagnóstico Ambulatorio, orientados a realizar evaluaciones periciales, durante el año de evaluación en los 5 proyectos de esta línea que ejecuta la Fundación, se evaluaron en promedio, 253 NNA, con una máxima en Enero de 278 usuarios y una mínima en Diciembre con 224.

Caracterización usuarios Línea Diagnóstico Ambulatorio

A partir de la caracterización usuaria del 2014⁴, de 224 niños, niñas y adolescentes que fueron atendidos en el mes de mayo en la línea DAM es posible estimar que la edad promedio de atención equivale a los 8,8% años, correspondiendo un 55,8% al sexo femenino y un 44,2% al masculino.

Respecto del elemento intercultural, en su mayoría son de nacionalidad chilena a excepción de un usuario boliviano. En cuanto a la presencia de etnias, el 11,5% registra pertenecer a alguna minoría étnica, destacando con un 8,5%, la población mapuche.

Del total de NNA, la mayoría vive sólo con su madre, alcanzando el 41,5%. El resto de la población vive con ambos padres (14,3%); sólo con el padre (13,4%) y con uno o ambos abuelos (13,4%). En síntesis, aquellos NNA que viviría con sus progenitores o al menos con uno de ellos supera la mitad de los casos en estudio, correspondiendo a un 69,2%. Lo anterior tendría correspondencia con la figura del jefe de hogar, concentrada mayoritariamente en la madre (31,7%); el padre (26,3%) y los abuelos (17%).

⁴ Proceso de caracterización usuaria mayo 2014, Fundación Tierra de Esperanza, Área Gestión del Conocimiento.

Respecto del tipo de familia, un 27,7% sería nuclear monoparental; un 18,2% extensa monoparental y un 17% nuclear biparental, destacando la configuración “monoparental” por presentar un 45,9% en su conjunto.

En torno a la escolaridad de los adultos responsables, el 9,8% no logró completar su enseñanza básica; el 4% no presenta escolaridad alguna; el 29% logra terminar el octavo año básico sin terminar la enseñanza media; el 25,4% terminan la enseñanza media completa y el 20,5% logran ingresar a educación superior. Respecto de la actividad laboral del adulto responsable, destacar el 37,1% se dedica a la actividad formal dependiente” y el 33,9% registra dedicación a labores de hogar.

La mayor parte de los NNA se encontrarían insertos en el sistema de educación formal, representado por el 83%. No obstante, señalar que el 13,8% presentaría repitencia y/o deserción.

En términos generales las vulneraciones de derechos más predominantes serían negligencia (38,8%), maltrato físico (14,7%) y VIF (12,9%). Respecto de la negligencia, maltrato físico, maltrato psicológico y VIF, la principal figura vulneradora estaría siendo representada por ambos padres biológicos. En el caso del abuso sexual, para el 69,9% de los casos la principal figura vulneradora ha sido un familiar (incluidos padrastros y parientes no pertenecientes al grupo familiar).

En general, la gran concentración de vulneraciones de derechos se produce en grupos familiares compuestos por 4 miembros y menos (81,3% de maltrato psicológico; 78,8% de maltrato físico; 73,7% de abuso sexual, entre otras). No obstante lo anterior, en el caso del abandono, existiría una evidente predominancia de vulneraciones en grupos familiares compuestos por 5 personas y más (75%).

Educación

En nuestro país existe una garantía constitucional que fija un mínimo de 12 años de escolaridad. Si bien esta norma contribuye a una mayor cobertura, uno de los problemas que debe enfrentar el sistema educativo chileno es el de los niños y jóvenes que abandonan el sistema escolar antes de finalizar. En efecto, la deserción escolar, entendida como el abandono temporal o definitivo del sistema educativo, es el resultado de un proceso multicausal, en que intervienen variados factores y circunstancias, algunos de los cuales son característicos de los niños y jóvenes y de sus situaciones socioeconómicas y, otros, se relacionan a las insuficiencias del propio sistema educativo.

Para abordar esta problemática, nuestra Fundación desarrolla iniciativas en el orden de la retención y reinserción educativa, implementando, al interior de sus proyectos, procesos de intervención que permiten la reincorporación y/o retención de la población infanto-adolescente que, producto de una situación de vulnerabilidad social y de una historia de fracaso escolar, enfrenta dificultades para continuar y/o mantener estudios en el sistema educativo formal, y por lo tanto se encuentra en proceso de Deserción Escolar.

Durante el año 2014 la Fundación ejecuta 15 proyectos en esa línea (dos más que el año anterior), de los cuales 14 se desarrollan en medio privativo de libertad al interior de Centros de administración directa de Sename.

El trabajo en la línea de educación estuvo, fundamentalmente orientado a:

- Favorecer los procesos de gestión técnica de los equipos a través del fortalecimiento de un sistema de supervisión y monitoreo. Para esto se elaboraron instrumentos de supervisión específicos para la línea, los cuales fueron aplicados a la totalidad de los proyectos ejecutados, permitiendo levantar las necesidades específicas de fortalecimiento para cada equipo. Por otra parte, se avanzó en el empoderamiento de los directores en su función de supervisión de la gestión técnica de sus equipos, a través de procedimientos mensuales de supervisión de las carpetas individuales de los jóvenes de cada proyecto.
- Avanzar en la formulación del modelo educativo institucional. Para esto se desarrollaron diversas instancias de reflexión con cada uno de los equipos, y al menos tres encuentros de trabajo técnico entre los equipos, que permitió reunir a los representantes de todos los proyectos en jornadas zonales desarrolladas durante los meses de octubre (Zonal Centro con equipos de la región Metropolitana y Valparaíso), noviembre (Zonal Sur con equipos de las regiones de Bio Bio, Los Ríos y Los Lagos) y diciembre (Zonal Centro norte con equipos de la Región Metropolitana, Valparaíso, Atacama y Antofagasta).
- Aportar al posicionamiento institucional a través de la difusión del trabajo técnico realizado por los equipos de la línea. Para esto se trabajó, en conjunto con el Área de Gestión del Conocimiento, en procesos de sistematización cualitativa de prácticas innovadoras, motivando a los equipos para participar de este proceso, identificando prácticas factibles de sistematizar y apoyando en la utilización adecuada de la metodología. A partir de esta iniciativa, la línea cuenta con dos documentos terminados de sistematización cualitativa de prácticas educativas, desarrolladas por los equipos ASR Coronel y PDE Recoleta y otras

experiencias aún en desarrollo (Colegio Ruka Newen)

- Participación en el Seminario institucional realizado en Santiago por Fundación Tierra de Esperanza⁵, cuyo tercer día correspondió a la reinserción laboral y educativa. En ese espacio se compartió la experiencia de participación del colegio Ruka Newen, además de propiciar la conversación en torno a la estrategia de violencia escolar desde la gestión de establecimientos educacionales presentada por Paz ciudadana; la promoción de educación en derechos humanos de parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos; y la difusión de los programas pilotos educativos que promueve Sename al interior de los centros privativos de libertad. También se gestionó la exposición de profesional experto de la Universidad de Chile, en torno al tema Desarrollo y maduración del cerebro adolescente.
- Aportar a la especialización de los equipos a través de procesos de capacitación gestionados por el área, para lo cual se desarrollaron diversas instancias de capacitación en temáticas relacionadas con el quehacer técnico de los profesionales de los equipos, como por ejemplo: capacitaciones en uso de batería de diagnóstico psicopedagógico Evalúa, intervención con enfoque de género, modelo MMIDA, modelo de gestión de redes, entre otros.

Proyectos ejecutados

Tabla N°10. Proyectos en Ejecución en Línea Educativa

Tipo de proyecto		Nombre del proyecto	Cobertura	Territorio	Financiamiento	Características
Programa de Reinserción educativa de NNA que se encuentran fuera del sistema escolar, atendidos por el Programa Vida Nueva	PDE	<i>Redes Recoleta</i>	40	Recoleta	Sename	Promover la reinserción y permanencia en el sistema educacional formal (básica, media, adultos) de niños, niñas y adolescentes con al menos un año de desescolarización
Programa de Reinserción Educativa de Jóvenes privados de	ASR	<i>Pukara Sullay</i>	48	Antofagasta	Sename	Reinsertar a nivel educativo a la población adolescente privada de libertad en Centros de Sename que se
		<i>Copiapó</i>	40	Copiapó		
		<i>San Joaquín</i>	180	San Joaquín		
		<i>RE Centro Santiago</i>	35	Santiago		

⁵ Fundación Tierra de Esperanza, Agosto 2014, organiza seminario: "Justicia Penal adolescente, Educación y tratamiento del consumo de drogas: ¿adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia? Propuestas para un abordaje desde la academia, la investigación y la práctica". 04, 05, 06 de Agosto. Santiago, Chile.

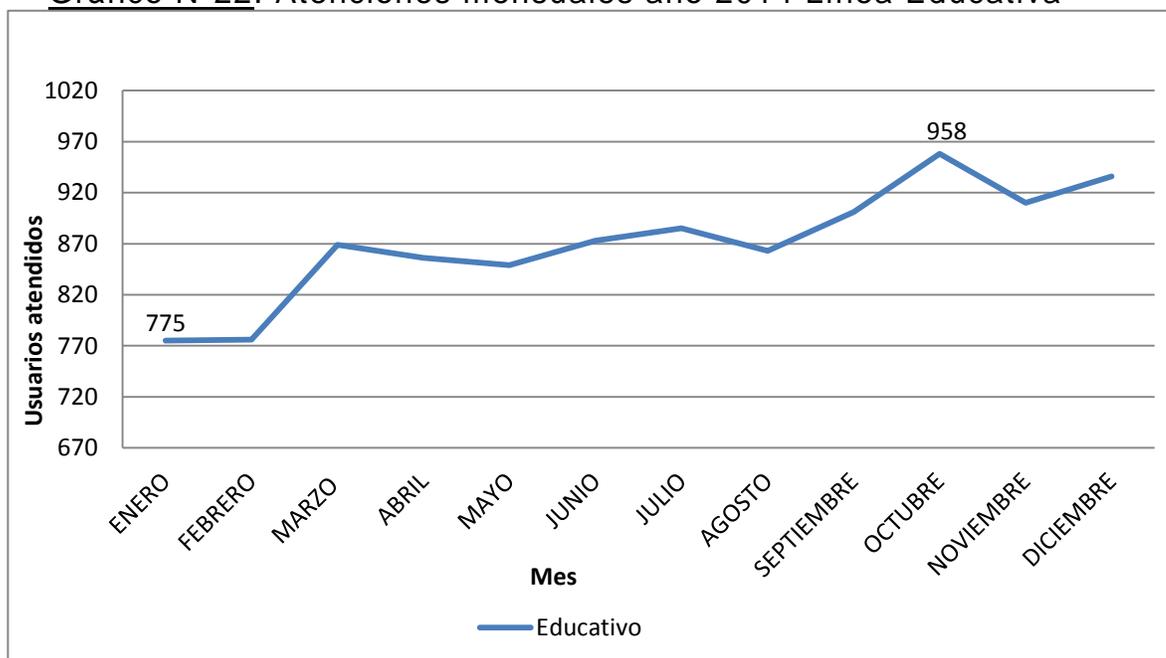
libertad		<i>Limache</i>	100	Limache		encuentra en situación de privación de libertad y fuera del sistema escolar
		<i>Coronel</i>	97	Coronel		
		<i>Puerto Montt</i>	55	Puerto Montt		
		<i>Valdivia</i>	60	Valdivia		
Colegio de Educación de Adultos	ESCUELA	<i>Colegio El Renoval</i>	100	Coronel	Mineduc	Entregar educación formal en niveles de enseñanza media y básica a jóvenes internos en los Centros Privativos de Libertad de Coronel y Limache, administrados por Sename
		<i>Ruka Newen</i>	110	Limache		
Proyecto de Retención Escolar		<i>Newenkelen</i>	81	Coronel	Mineduc	Atender a los y las adolescentes de los Colegios El Renoval y Ruka Newen internos en los CIP-CRC de Coronel y Limache respectivamente, que presenten rezago escolar con intervenciones de carácter educativas y psicosociales fortaleciendo su condición de aprendices y fomentando el desarrollo de habilidades sociales requeridas para completar los 12 años de escolaridad
		<i>Limache CIP CRC</i>	110	Limache		
Proyecto de Reinserción Educativa		<i>CIP-CRC-CSC Puerto Montt</i>	26	Puerto Montt	Mineduc	Desarrollar estrategias de intervención socio-educativas pertinentes y acorde a las condiciones y necesidades de jóvenes en situación de privación de libertad con el fin de motivar, preparar y orientar la continuidad de trayectorias escolares de los beneficiarios, dirigida al logro de los 12 años de escolaridad obligatoria.

Programa de Integración Escolar	PIE	<i>PIE El Renoval</i>	18	Coronel	Mineduc	El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional El Renoval de Fundación Tierra de Esperanza.
---------------------------------	-----	-----------------------	----	---------	---------	--

Fuente: Área Técnica-Fundación Tierra de Esperanza

Usuarios atendidos

Gráfico N°22. Atenciones mensuales año 2014 Línea Educativa



Fuente: Área Gestión del Conocimiento-Fundación Tierra de Esperanza

En la línea educativa, se atendieron en promedio 871 usuarios en el año 2014, siendo la menor atención a comienzos de año, con 775 usuarios atendidos en enero, y la máxima en el mes de octubre con 958 atendidos.

Caracterización de usuarios Línea Educación

De acuerdo a la información obtenida a través del proceso de caracterización usuaria desarrollada por Área Gestión del Conocimiento de nuestra Fundación, entre los meses de junio y diciembre de 2014, ingresaron a los proyectos educativos de nuestra Institución un total de 777 jóvenes, con un promedio de edad de 16,4 años, con un mínimo de 14 y un máximo de 23 años. 91,2% de los cuales son de sexo masculino, siendo, en su gran mayoría (98,2%) de nacionalidad chilena.

Las localidades de residencia se distribuyen a través de 103 comunas del país, siendo Antofagasta la que presenta una mayor prevalencia con un 10,2% (79 jóvenes), seguida por Valparaíso con 4,2% (33 jóvenes), Peñalolén con 4,0% (31 jóvenes), Puente Alto con 3,9% (30 jóvenes) y San Bernardo y La Pintana con 3,5% cada uno (27 jóvenes). Por otra parte, el 91,9% vive en sectores urbanos de sus comunas de origen.

Según los datos relevados, los usuarios  viven principalmente con su madre

(40,8%) o con ambos padres (27%); la menor proporción correspondiente a un 0,1% vive con una familia de acogida/sustituta. Los tipos de familia a los que pertenecen los usuarios son mayormente nuclear monoparental (30,2%) y biparental (26,5%). Tanto el jefe de hogar (38%) como el adulto responsable (62%) es principalmente la madre, y en menor medida en padre. La actividad del adulto responsable/referente significativo son principalmente los quehaceres del hogar (26,4%) y actividades de carácter formal dependiente (26,2%) y cerca de un cuarto de ellos/as (22,7%), presenta escolaridad media completa.

Casi la mitad de los usuarios ingresados en los meses señalados (47,9%) ha participado anteriormente de programas de la línea Protección de Derechos. Un 58,7% del total presenta algún tipo de vulneración de derechos, siendo la vulneración principal más preponderante el abandono o negligencia (54,6%), seguida por la expulsión escolar (6,8%) y observador de VIF (4,6%).

En cuanto a la participación en Programas de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, el 79,3% de los jóvenes ingresados han participado con anterioridad en este tipo de programas para infractores de ley. El 91,4% señala haber cometido delitos con anterioridad, un 92,2% ha sido detenido acusado de cometer algún delito y un 28,8% estuvo recluso en sistema cerrado (CIP o CRC) o semicerrado de privación de libertad con anterioridad. En relación al tipo de delito cometido al ingreso a los programas, el principal es el Robo con Intimidación (33,1%), seguido por Robo en lugar habitado (18,8%), Robo con violencia (18,5%) y Homicidio (5,1%).

Por otra parte, el 57,1% de los usuarios presenta policonsumo de sustancias y las drogas de consumo principal más frecuentes son en primer lugar la marihuana (68,9%) y luego el alcohol (20,2%). La edad promedio de inicio en el consumo es de 12 años, variando desde los 5 a los 17 años (58,9% de los NNA empezó a consumir entre los 10 y los 14 años). La frecuencia de consumo de la sustancia principal generalmente es todos los días de la semana (51,6%). Sobre el consumo de tabaco puede decirse que el 83,9% lo consume, y el 79,9% de ellos lo hacen diariamente. Sumado a lo anterior, el consumo problemático de alcohol y/o drogas en el entorno cercano al usuario está presente en el 39,8% de los casos.

Con respecto a la escolaridad de los adolescentes ingresados a los programas educativos (junio-diciembre 2014), un 49,5% presenta enseñanza básica incompleta, un 30% enseñanza básica completa, un 14,5% enseñanza media incompleta y sólo un 1% (8 jóvenes) ha culminado su enseñanza media. Se conoce además que el 0,6% presenta ningún tipo de escolaridad.

En cuanto a las demás variables educativas, un 74,5% presenta procesos de deserción escolar anteriores, siendo el curso preponderante para la primera deserción el 1º medio con 16,5%, seguido por el 5º básico con 12,5% y 6º y 7º básico, ambos con 12%. En relación a las principales causas que motivan la deserción de los usuarios, el desinterés en la oferta disponible alcanza un 27,5% (lo que se puede leer en clave de desmotivación individual de los y las jóvenes, pero también como incapacidad del sistema educativo para entregar una oferta pertinente a las características de los y las jóvenes), problemas familiares (17,5%) y consumo de drogas y alcohol (9,1%).

Por otra parte, un 72,3% de los jóvenes ingresados en el periodo señalado, presenta repitencias escolares anteriores, 53,7% de los cuales presenta más de un curso de repitencia.

Todos estos factores de carácter educativo favorecen la presencia de Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio, es así como un 46,1% de los jóvenes ingresados a los programas educativos de nuestra Institución presenta NEE de este tipo.

Finalmente, y a pesar de la presencia de todos estos factores negativos en el ámbito educativo, se observa que al menos un 85,2% de los y las adolescentes ingresados/as a nuestros programas presenta proyecciones educativas que van desde adquirir lectoescritura hasta ingresar a educación superior y terminar una carrera profesional o técnica

Justicia Juvenil

Fundación Tierra de Esperanza ha ejecutado proyectos con jóvenes privados de libertad y en medio libre que han infringido la ley, desde una perspectiva ecológica, diferenciada y que de manera integral promueve, no sólo la disminución de la reincidencia sino también su integración social. Se considera que la comisión de delitos en adolescentes y jóvenes es una conducta que obedece a una diversidad de variables, algunas históricas asociadas a sus trayectorias de vida, otras propias del período de desarrollo, por tanto la posibilidad de incidir para evitar su reincidencia es sin duda una tarea compleja que debe ser capaz de identificar las variables particulares de cada caso y desde allí organizar la intervención de manera personalizada.

Durante el 2014, la Fundación ejecutó 7 proyectos en esa línea, 3 de ellos corresponden a medidas penales (MCA Cautín, PSA Acuerdos Concepción; y PSA Acuerdos Temuco) y 4 a sanciones en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal adolescente, Ley N° 20.084 (PLA Cautín; PLE Centro Temuco; PLE Cordillera Costa; PLE Villa Alemana Quilpué).

El énfasis técnico con dichos proyectos continuó focalizado en la generación de conocimiento y en la especialización en torno a esta temática, dando continuidad al trabajo realizado en la investigación ejecutada junto a la Universidad de la Frontera financiada por el FONDEFD08i-1205 denominada “Estrategia ecosistémica especializada de intervención diferenciada para favorecer la integración psicosocial de adolescentes infractores de ley”, iniciada el año 2009 y culminada el 2014, con la publicación de los manuales que dan cuenta del Modelo Multidimensional de Intervención con adolescentes, MMIDA®.

Dando continuidad a lo iniciado en el año 2013 en torno a la capacitación externa en esta línea, durante el mes de marzo se ejecuta en la ciudad de La Serena, en conjunto con el área de gestión del conocimiento de la Fundación, el curso “Modelos teóricos comprensivos de la Criminalidad Juvenil” dirigido a 12 profesionales de la Corporación Gabriela Mistral de la IV Región. Dicha capacitación fue en modalidad b-learning, de 32 horas presenciales y 20 hrs. a distancia.

Además, con el objetivo de difundir el trabajo interno y enriquecer la discusión nacional en torno al tema, se participa en el Seminario organizado por la Fundación “Justicia Penal adolescente, Educación y tratamiento del consumo de drogas: ¿adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia? Propuestas para un abordaje desde la academia, la investigación y la práctica”, realizado en Santiago el 04,05 y 06 de Agosto. La participación de la línea se vinculó a temas propios del modelo MMIDA en coordinación con profesionales de la Universidad de La Frontera; la difusión de la sistematización del trabajo con ofensores sexuales juveniles del Programa de Salida Alternativa de la Fundación (PSA) Acuerdos Temuco; la coordinación de la discusión en torno al tema de la Reinserción Social de adolescentes vinculados a la RPA y el desafío de la especialización de actores en este marco.

La especialización interna se mantuvo en torno a la operacionalización del MMIDA en la intervención directa; el refuerzo del modelo de redes con equipos de la Araucanía; y la capacitación en Género e intervención en programas de justicia juvenil dirigida al PLE de Villa Alemana. Esto último fue complementado con la puesta en marcha de un proceso para la aplicación en línea de la encuesta  Gender Equitable Men Scale (GEN) -

Escala de Actitudes Equitativas de Género, instrumento utilizado para evaluar el impacto de un programa de violencia en la temática de equidad de género.

A fin de difundir el trabajo realizado y aportar al conocimiento público en estas materias, en el mes de Noviembre, profesionales de la Fundación participaron en VIII Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, a fin de exponer los resultados del Estudio *“Asesoría para la Búsqueda y evaluación de evidencia Científica para el Tratamiento y Rehabilitación del Consumo Problemático de Alcohol y otra sustancias en adolescentes e infractores adolescentes”*, investigación realizada durante el año 2013, licitada por SENDA y ejecutada por la Fundación. Asimismo, a partir del trabajo realizado por la Fundación en el marco del trabajo de la investigación FONDEF con la UFRO, se participó en dos seminarios para presentar resultados y reflexiones en torno a esta investigación que abordó la evaluación, diferenciación e intervención con adolescentes infractores de ley y que arrojó como resultado el Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes. Una de las presentaciones se realizó en el marco de la actividad denominada “Espacio de reflexión en la temática de jóvenes que han cometido infracción de ley: ¿Que hacemos y como mejoramos?” enmarcada en el cierre del proyecto “Talcahuano, 24 horas contigo”, proyecto financiado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública. La otra presentación, se dio en el marco del Diplomado que ejecuta el Programa Interdisciplinario sobre Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia de la Universidad de Concepción, particularmente en los módulos relacionados con NNA y Justicia Penal, fue una invitación directa de la Directora del Programa, señora Ximena Gauché, para socializar el trabajo que desarrollamos en la Fundación en torno a la infracción de ley de adolescentes.

Un área relevante en esta línea es la reinserción laboral de jóvenes que se encuentran cumpliendo alguna medida o sanción en medio libre. En Junio del 2014, Fundación Tierra de Esperanza firma un convenio de colaboración con Fundación Proyecto B con el objetivo de “Contribuir a la reinserción social y laboral de jóvenes que han infringido la ley, dicha acción se ejercerá a través de: *la ejecución de una propuesta conjunta de gestión de un proceso de capacitación en oficios y posterior colocación laboral*”, específicamente con jóvenes que cumplen condena de libertad Asistida Especial en el PLE Villa Alemana, para lo cual PROYECTO B se compromete a compartir y traspasar el conocimiento y competencias asociadas al “Manual de Inserción Laboral de la Fundación Proyecto B” a TIERRA DE ESPERANZA con el fin de que esta institución pueda especializar a profesionales de su equipo en un modelo de intermediación laboral para jóvenes infractores de ley. Al finalizar el convenio el PLE de Villa Alemana pudo integrar 7 jóvenes a la línea de capacitación de Proyecto B, con colocación directa de 4 jóvenes y 3 colocación indirecta.

Proyectos ejecutados

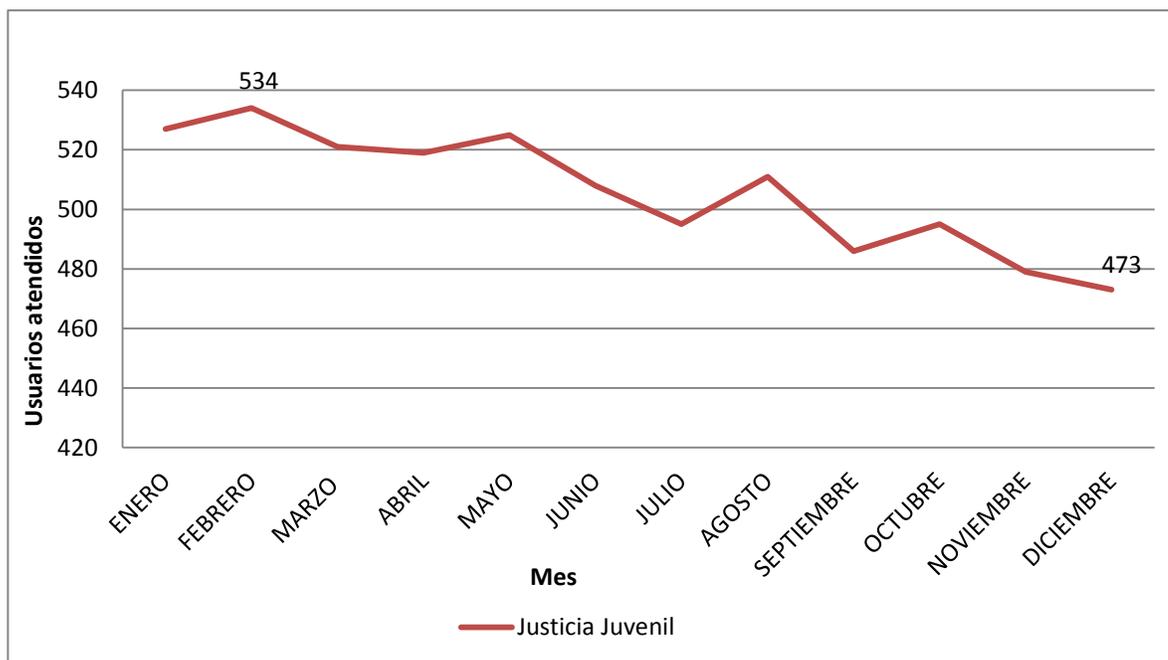
Tabla N°11. Proyectos en Ejecución en Línea Justicia Juvenil

Tipo de proyecto		Nombre del proyecto	Cobertura	Territorio	Financiamiento	Características
Programa Medida Cautelar Ambulatoria	MCA	<i>Temuco</i>	24	Temuco	Sename	Dar cumplimiento a la medida cautelar de vigilancia, ordenada por un juez competente, respecto de jóvenes que han sido imputados de infringir la ley penal, en el marco de resguardo de los derechos y garantías establecidos en la ley
Programa de libertad asistida	PLA	<i>Temuco</i>	25	Temuco	Sename	Ejecutar la sanción de Libertad Asistida, en el marco de una acción socio-educativa orientada al logro de la integración social del joven
Programa de libertad asistida especial	PLE	<i>Villa Alemana -Quilpue</i>	84	Villa Alemana	Sename	Ejecutar la sanción de Libertad Asistida Especial, en el marco de una acción socio-educativa orientada al logro de la integración social del joven
		<i>Centro Temuco</i>	105	Temuco		
		<i>Cordillera Costa</i>	75	Temuco		
Programa de salidas alternativas	PSA	<i>Acuerdos Concepción</i>	68	Concepción	Sename	Fortalecer competencias factores protectores y oportunidades de integración social que contribuyan a que el adolescente

		<i>Acuerdos Temuco</i>	50	Temuco	de cumplimiento a la resolución judicial que determina una salida alternativa y a la vez disminuya los riesgos de reingreso al sistema penal
--	--	------------------------	----	--------	--

Usuarios atendidos

Gráfico N°23. Atenciones mensuales año 2014 Línea Justicia Juvenil



Fuente: Área Gestión del Conocimiento-Fundación Tierra de Esperanza

En la línea de intervención de justicia juvenil, se atendieron un promedio de 506 usuarios durante el 2014, teniendo una disminución sostenida, pasando de 534 usuarios atendidos el mes de febrero a 473 el último mes del año.

Caracterización de usuarios línea Justicia Juvenil⁶

La línea de Justicia Juvenil de FTdE, al mes de mayo del 2014 cuenta con 7 programas en los cuales se atendía a un total de 644 adolescentes. La edad promedio de los usuarios era de 18,12 años (mínimo 14 años - máximo 26), y casi la totalidad son de sexo masculino (90,4%). Mayoritariamente son jóvenes de nacionalidad chilena (99,5%) y no indígenas (81,4%); de aquellos que pertenecen a alguna etnia, el 87,3% poseen ascendencia mapuche. Por otro lado, un 2,3% presenta necesidades especiales o discapacidad. Mayoritariamente habitan en zonas urbanas (90,2%), sin embargo, un 6,4% reside en zona rural y otro 1,9% en casi rural. Con respecto a la descripción habitacional se observó que el 84,9% vive en una casa; la situación habitacional predominante es propia pagada (46,6%); y un 15,5% declara presentar hacinamiento. Por otra parte, un 21,3% de los usuarios de esta línea presenta situación de calle.

Según los datos relevados por los equipos, el mayor porcentaje de usuarios vive sólo con su madre (38%) y en menor medida con ambos padres (23,9%). Entre los usuarios de los programas de Justicia Juvenil, los tipos de familia predominante son nuclear monoparental y nuclear biparental, con el 34,5% y 30,6% respectivamente, seguidas por la extensa monoparental (7%) y extensa biparental (6,4%). En cuanto a la jefatura del hogar al que pertenece el usuario, la madre es la que presenta mayor frecuencia (37%), y en menor medida el padre (28,4%). En cuanto a la relación de pareja de estos jóvenes atendidos, aproximadamente la mitad no se encuentra en una relación (47,4%), mientras que un 38,4% se encuentra en una relación de pololeo. Por otro lado, el 14,3% los usuarios presentes en esta línea de intervención se encuentra en proceso de ser padre o madre y se conoce que el 24,2% posee al menos un hijo.

Los adolescentes de los programas de Justicia Juvenil declaran sufrir vulneración en el 28,3% de los casos, de este total, el 40,9% sufre más de un tipo de vulneración. Los tipos de vulneración principal más frecuentes son abandono o negligencia (45,8%) y observador de violencia intrafamiliar (19,7%). Se encontró en estos casos que el vulnerador generalmente es el padre (26,6%), seguido en segundo lugar por ambos padres (24,6%) y la madre (21,7%).

En el análisis de la información disponible con respecto al adulto responsable/referente significativo de los usuarios de los programas de la línea Justicia Juvenil, pudo verse que la persona a cargo en más de la mitad de los casos es la madre (68%), en porcentajes mucho menores le sigue el padre (10,6%) y abuelo/a (5,4%), mencionar que en el 4,8% no existe adulto responsable de referencia. La escolaridad predominante entre los adultos responsables registrados en los programas de justicia juvenil es el 4° medio y el 8° básico; en cuanto a la actividad que estos desarrollan, se presentan principalmente los quehaceres del hogar en el 38,5% de los casos, y en menor medida actividades formales dependientes e informales independientes (24,3% y 12,6% respectivamente). En cuanto al grado de participación de estos adultos en actividades organizadas por los programas, se observa que la participación es activa en más del 60%, solo un 7,3% no ha participado nunca y un 12,1% casi nunca.

La mayor proporción de jóvenes no se vincula con ninguna red (31%), por el contrario, sólo el 24,1% utiliza servicios de salud, el 14,6% redes relativas al ámbito escolar y un

⁶ Proceso de caracterización usuaria mayo 2014, Fundación Tierra de Esperanza, Área Gestión del Conocimiento

8,9% a Instituciones deportivas. Más de la mitad de los jóvenes declara que existen redes en el sector que reside, pero estas no son de su interés.

En relación a si los jóvenes atendidos en estos programas de justicia juvenil han participado anteriormente en otros programas, ya sea de la misma o distinta línea de intervención, se encontró que un 42,2% de los usuarios ha participado anteriormente en programas de protección de derechos. Sumado a la información anterior, el 5,1% de los jóvenes se encuentra vigente en un programa de esta línea, al momento de obtener la información. Se encontró que el 85,2% de los usuarios ha participado anteriormente de al menos otro programa de ésta línea; entre los que se presentan ingresados a Centros de internación provisoria (CIP) con un 17,4%; Medidas cautelares ambulatorias (MCA) con un 16,2%; Servicios en beneficio de la comunidad (SBC) con 14,1%; y programa de libertad asistida (PLA) con un 10,7%. Asimismo, un 32,6% de los jóvenes se encuentra vigente en otro Programa de Justicia Juvenil además del que registra la información.

Al momento de obtener la información, la situación escolar de los jóvenes atendidos por los Programas de Justicia Juvenil, presenta que un 33,7% de ellos/as no se encuentra con actividad escolar alguna, un 20,5% cursa educación para adultos, un 17,1% cursa en el sistema formal y un 10,4% se encuentra en modalidad de validación de estudios. Más de la mitad de los usuarios ha repetido de año alguna vez (63,8%) - en promedio 1,18 veces - siendo principalmente el primer y último curso de repitencia el 1° medio. En cuanto a deserción, se encontró que el 73,3% de los usuarios de esta línea de intervención han desertado alguna vez; los cursos de mayor deserción corresponden al 1° medio (21,4%), 7° básico (15,8%), 8° básico (13,5%) y 6° básico (12,3%). A partir de los datos relevados por los programas se encontró que más de la mitad de los usuarios de la línea (76,3%) posee proyecciones educativas; entre ellos las más frecuentes son finalizar la educación media a partir de nivelación o programas de reescolarización (23,9%) o a través del sistema formal (18,3%).

El 65,7% de los usuarios presenta consumo problemático de drogas, de los cuales un 42,9% presenta policonsumo de sustancias; la droga de consumo principal para estos es la marihuana (64%), y la de consumo secundario el alcohol (32,1%). La edad promedio de inicio de consumo es de 13,09 años. Cabe señalar que el 13,2% de estos adolescentes ha participado anteriormente de algún programa de tratamiento de adicciones; mientras que el 11,3% se encuentra actualmente en tratamiento.

Los tipos de delitos más frecuentes son robo más agravante y robo, con el 42,2% y el 40,1% respectivamente. La edad promedio de inicio en el delito es de 14 años; mientras que la edad promedio de la primera detención es de 15 años. Según los datos relevados, un 26% presenta alguna medida cautelar al momento de la recolección de información, de ellos, en el 19%, esta medida cautelar se da en contexto de privación de libertad. En cuanto a quienes presentan alguna sanción judicial, un 85,7% corresponde a libertad asistida especial y solo el 11,8% a libertad asistida. Los delitos con mayor presencia asociado a las sanciones corresponden a robo en lugar habitado (22,7%), robo con violencia (20,7%) y robo con intimidación (14%), por otro lado, el promedio de tiempo para las condenas corresponde a los 12 meses.

Tratamiento en el consumo de Droga

El consumo de sustancias es, en términos generales, un fenómeno que presenta una multicausalidad, entre las cuales destacan factores biológicos, psicológicos y sociales particulares que se constituyen precursores para la aparición y el mantenimiento del consumo y otras conductas de riesgo, hasta ser calificado como problemático a propósito de las consecuencias para el individuo (Niño y/o Adolescente) y/o entorno social.

Desde esta perspectiva la Fundación adscribe el modelo biopsicosocial, el cual sostiene que la vulnerabilidad a la adicción está determinada por la compleja interacción entre el estado físico (funcionamiento del cuerpo), el estado psicológico (cómo el sujeto percibe el mundo, elabora y se comporta) y las dinámicas sociales (dónde y con quién se relaciona el sujeto). A lo anterior incorpora la observación ecológica del sujeto en su relación con las sustancias, incorporando marcos comprensivos e interventivos que buscan una atención integral, no haciendo foco sólo en el consumo.

Desde el contexto anterior, es que durante el año 2014 la Fundación se plantea como objetivo general continuar madurando la gestión técnica de los equipos de la Línea de Tratamiento, para lo cual fortalece su orgánica estructural, manteniendo la coordinación técnica de la Línea y ampliando a cuatro las profesionales del sub equipo de Supervisoras Clínicas, quienes destinan de forma exclusiva su jornada para alcanzar los objetivos propuestos.

Es así como a los avances ya alcanzados durante los años previos, se plantea como uno de sus objetivos centrales el fortalecer la especialización técnica de los 38 equipos que ejecuta a inicios del año 2014, concretando acciones de capacitación, formación, asesoría y/o supervisión con el 100% de los equipos. Dentro de ellos, destacan procesos de capacitación presencial, para la modalidad más reciente de la Línea, esta es la Modalidad Plan Ambulatorio Intensivo para niños, niñas y adolescentes, incorporando elementos técnicos específicos para fortalecer su ejercicio clínico en clave comunitaria. Esto es, incorporar un fuerte énfasis desde un Modelo en Red validado en población adolescente chilena y que potencia la incorporación de herramientas derivadas de Sistemas de Información Geográfica para la georreferenciación de redes, como elemento innovador del quehacer, entre otros elementos. Ello permitió contar con 16 horas cronológicas de capacitación presencial dirigida a cerca de 20 profesionales, buscando establecer altos estándares de calidad sustentada en la evidencia para el tratamiento de adicciones en población infanto-adolescente.

Así mismo, concreta jornadas de formación en psicodiagnóstico e intervención terapéutica familiar a los 21 equipos de la zona centro, al mismo tiempo que jornadas técnicas a 17 equipos PAI orientadas a avanzar en la operacionalización metodológica del modelo que la Fundación ha venido co- construyendo e instalando.

En este mismo sentido, y a propósito de lograr sinergia entre las distintas Líneas de intervención, se gestiona una jornada de capacitación dirigida a los equipos de tratamiento de la zona sur del País, para la comprensión e intervención de la conducta infractora derivada del Modelo MMIDA, con aportes de la Coordinadora Técnica de la Línea de Justicia Juvenil de nuestra Fundación. Así mismo, se gestiona con uno de los Coordinadores Técnicos de la Línea de Protección, la ejecución de una jornada técnica con la participación de los cuatro equipos PDC y Plan Ambulatorio Intensivo para niños, niñas y adolescentes de las regiones V y VI, a fin de fortalecer la intervención con

población gravemente vulnerada en sus derechos, en concordancia con la misión institucional y respetando el principio de tratamiento relativo a la integralidad en la intervención. Con todo ello, se logra fortalecer el eje correspondiente a la formación y especialización, como un accionar estable gestionado para los equipos de tratamiento.

A propósito de constituirse el año 2014 en un período en que 33 de los 38 equipos atraviesan por procesos de licitación, y 5 de ellos por procesos de autoevaluación para prorroga de convenio, es que se hace necesario diseñar durante el mes de Febrero, un Plan de trabajo orientado a enfrentar la envergadura de este proceso licitatorio. Es así como este plan incluye actualizar los diseños técnicos, construir nuevos documentos de alta necesidad y pertinencia técnica, sistematizar y mantener desde el primer trimestre del año y hasta septiembre de 2014, instancias permanentes y sostenidas de coordinación con las distintas áreas y equipos de la Fundación, a fin de atravesar con éxito la exigencia de estos procesos. Durante el segundo semestre, se materializan los procesos licitatorios, siendo 29 de ellos desarrollados de forma simultánea en un mismo período, lo que exige orientar las acciones de las profesionales de la Línea de forma exclusiva a esta tarea. Una vez concluido este proceso, la Fundación logra mantener la misma cantidad de equipos que ejecutaba, con resultados en lo técnico que sitúan a la Fundación en una Institución con evaluación y calificación máxima en cada uno de los ítems considerados por la fuente de financiamiento para el caso de los equipos Senda y alta evaluación en los 5 proyectos financiados por Sename.

Con ello, a Diciembre de 2014 la Fundación logra continuar administrando 38 equipos de tratamiento en distintas modalidades, insertos en diez regiones de nuestro País, desde Iquique hasta Puerto Montt, y con el desafío de potenciar su posicionamiento en la I región del País, toda vez que se adjudica un nuevo Programa en la ciudad de Iquique.

Considerando los importantes desafíos de este escenario, es que igualmente se orientan objetivos hacia la sistematización, generación de conocimiento y socialización de buenas prácticas, destacando dentro de ello, jornadas de socialización del resultado de la investigación- acción ejecutada bajo el convenio establecido con Sename, la U. de Chile y el Instituto de Investigación de Oregón de EEUU, en torno a la implementación de la Terapia Familiar Funcional, logrando difundir los resultados de ésta a instituciones de la red y a las fuentes de financiamiento Senda y Sename. A ello se agrega la participación activa, en conjunto con el Área de Gestión del Conocimiento de Tierra de Esperanza, en el desarrollo y término de una investigación orientada a validar una herramienta inexistente en nuestro País, que busca contar con medios para la evaluación de resultados del tratamiento, objetivo que a 11 años de existencia de esta Línea de intervención en la Fundación, resulta en un requisito para mejorar su gestión y para el logro de una entrega de servicios orientada a la calidad. A ello se agrega, la contratación de servicios externos de profesional especializada en la materia, a fin de co- construir durante gran parte del segundo semestre, un sistema de evaluación a nivel de personas usuarias y a nivel de provisión de servicios de tratamiento, el que será materializado en la totalidad de los equipos a fin de medir procesos y resultados de los procesos interventivos.

Dentro de otro de sus énfasis, nuestra Fundación, a través de los profesionales de sus equipos, participa de diversas instancias formativas en el rol de relatores, siendo reconocidos por Senda como referentes en determinadas temáticas, que nos lleva a participar en capacitaciones impartidas por Senda en distintas zona del País.

Al escenario antes descrito, la Línea de tratamiento se planteó para el período 2014, apoyar el posicionamiento institucional y fortalecer el intercambio técnico de saberes, para lo cual planificó 5 jornadas de difusión técnica dirigidas a diferentes instituciones, a cargo de los equipos en Plan Ambulatorio Intensivo para niños, niñas y adolescentes, en las regiones III, V, VI, VIII y IX, contando con alta convocatoria y cobertura de los medios de prensa. Lo anterior, a propósito de la necesidad de potenciar esta modalidad incipiente desde la Política Pública y tan necesaria para un número importante de NNA con presencia de consumo problemático y en condición de alta vulnerabilidad social.

Desde esta misma lógica, gestiona un Seminario en la Región de los Lagos, en conjunto con la Universidad Santo Tomas, logrando posicionar a la institución como un referente en la materia en esta región. Siguiendo en este mismo énfasis, participa en un rol activo para la realización del Primer Seminario Internacional de Integración Social, exclusión y Drogas, en conjunto con Senda y La Universidad Austral en la región de Los Ríos, alcanzado alta convocatoria, intercambios con expertos internacionales y contribuyendo como expositores en una temática que se constituye en un desafío país, más aún para el caso de la población adolescente.

Asumiendo un necesario accionar estratégico, participa también de un importante esfuerzo institucional, al aportar en la realización de un Seminario de 24 horas de duración, en alianza con la academia, y con participación activa de distintos actores institucionales, logrando con éxito, un Seminario sobre Adolescencia y sus especificidades ejecutado en la Región Metropolitana, lo que actualiza ante diferentes actores de la comunidad, los aportes técnica de Tierra de esperanza en distintas materias relativas a la adolescencia.

En consecuencia, el año 2014 significó un importante desafío para la Fundación y en particular para esta Línea de Intervención, el cual además de un fuerte énfasis en la supervisión y asesoría técnica directa a los equipos, apuntó a alcanzar mayores niveles de posicionamiento institucional, de especialización, de adjudicación y mantención de sus equipos, y de desarrollo que permitiera contribuir a los saberes y lineamientos en materia de políticas públicas en lo que a tratamiento con niños y adolescente se refiere.

Proyectos ejecutados

Tabla N°12. Proyectos en Ejecución en Línea Tratamiento en el consumo de drogas

Tipo de proyecto		Nombre del proyecto	Cobertura	Territorio	Financiamiento	Características
Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de Ley con Consumo Problemático de	PAI MP	<i>Kausana Copiapó</i>	20	Regional	Senda	Programas Ambulatorios Intensivo en Medio Libre y en Medio Privativo de Libertad, financiados por Senda, en el marco de dar atención terapéutica para adolescentes imputados o sancionados por la Ley 20.084 y que presentan consumo problemático de
		<i>Ágora San Joaquín</i>	68			
		<i>Ágora San Bernardo</i>	60			
		<i>Ágora Santiago</i>	23			
		<i>Ágora Limache</i>	31			
		<i>Ágora Til Til</i>	40			

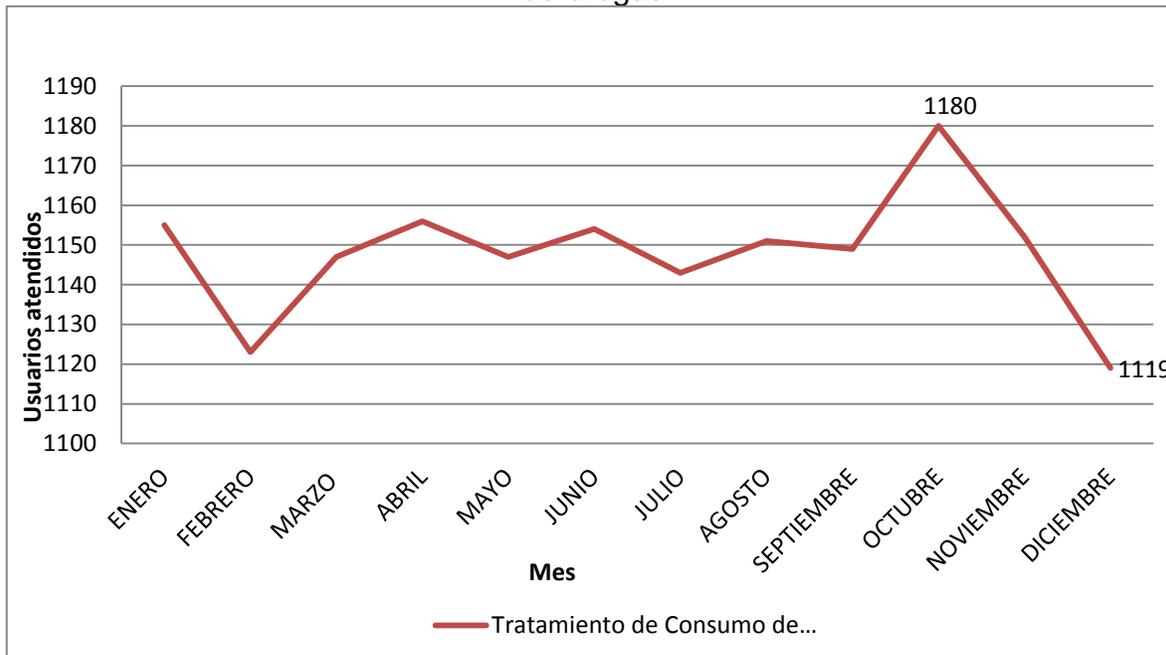
Drogas		<i>CreSer Biobío</i>	54			drogas. Su énfasis está en entregar tratamiento para el consumo problemático de drogas, orientado a la reinserción social.
		<i>Newenche Chol Chol</i>	50			
		<i>Newenche Valdivia Las Gaviotas</i>	26			
		<i>Newenche Puerto Montt</i>	28			
		<i>Newenche Temuco</i>	12			
		<i>Kausana CIP CRC Antofagasta</i>	46			
Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de Ley con Consumo Problemático de Drogas	PAI ML	<i>Kausana</i>	37	Provincial	Senda	
		<i>Eleccionarte Chañaral</i>	16	Comunal		
		<i>Ágora Peñalolen La Reina</i>	17			
		<i>Ágora Santiago Centro</i>	18			
		<i>Ágora Santiago Poniente</i>	17			
		<i>Ágora Maipú</i>	19			
		<i>Ágora Maipú Oriente</i>	16			
		<i>Ágora Colina</i>	19			
		<i>Ágora Quilicura</i>	19			
		<i>Ágora San Miguel</i>	15			
		<i>Ágora La Florida</i>	16			
		<i>Ágora Pudahuel</i>	25			
		<i>Ágora Valparaíso</i>	20			
		<i>Ágora Rancagua</i>	32	Provincial		
		<i>CreSer Concepción</i>	34			
		<i>Newenche Osorno</i>	25			
<i>Newenche Valdivia</i>	27					
Intervención complementaria de alta	PDC	<i>Nuevo Horizonte La Florida</i>	50	Comunal	Senda	Programas enmarcados dentro de los Proyectos o Programas Vida Nueva,

complejidad en consumo problemático de drogas		<i>Nuevo Horizonte Pudahuel</i>	50			los cuales buscan contribuir a la interrupción y/o disminución del consumo problemático de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes provenientes del Programa de Seguridad Integrada 24 horas
		<i>Nuevo Horizonte Lo Espejo</i>	50			
		<i>Nuevo Horizonte Recoleta</i>	50			
Plan ambulatorio intensivo para NNA (Ex PAIC)	PAI	<i>Copiapó</i>	20	Provincial	Senda	Programas de tratamiento financiados por Senda, orientados a ofrecer una intervención terapéutica, a través de una modalidad ambulatoria intensiva, esto es una intervención que se realice tanto en el centro de tratamiento, como en el territorio en que viven y se encuentran los usuarios, y que se asocie a distintos dispositivos psicosociales u otros para cubrir las necesidades de los niños, niñas y adolescentes menores de 20 años, centrándose en su intervención integral.
		<i>Viña del Mar</i>	15	Comunal		
		<i>Rancagua</i>	30	Provincial		
		<i>Concepción</i>	20	Comunal		
		<i>Temuco</i>	20	Comunal		

Fuente: Área Técnica-Fundación Tierra de Esperanza

Usuarios atendidos

Gráfico N°24. Atenciones mensuales año 2014 Línea Tratamiento en el consumo de drogas



Fuente: Área Gestión del Conocimiento-Fundación Tierra de Esperanza

Los programas de tratamiento de consumo problemático de drogas en población adolescente corresponden a un capital importante para la Fundación, correspondiendo al 41% de los proyectos ejecutados durante el 2014. En esos proyectos, se atendieron en promedio 1148 usuarios, equivalentes al 24% de los usuarios atendidos por la Fundación ese año. La movilidad de los usuarios atendidos se mantiene relativamente constante entre los meses de marzo y septiembre, mostrando una desviación importante entre octubre y diciembre, meses en los que se presenta la máxima (1180) y la mínima (1119)

Caracterización usuarios línea tratamiento en el consumo de drogas

La presente caracterización usuaria de los Programas de la Línea de Tratamiento, corresponde a las modalidades Ambulatorio Intensivo (PAI) y Ambulatorio Intensivo Comunitario (PAI RIVIERA)⁷. Ambos, se distribuyen en 9 y 5 regiones del país, respectivamente, teniendo PAI un 13,6 % en la zona norte, un 30,4% en la zona sur y un 56% en la zona centro. Y PAI RIVIERA, 5 programas, 1 en zona norte, dos en zona centro y dos en la zona sur.

El año 2014, la Modalidad PAI atendió a 2136 usuarios y PAIC un total de 114 niños y adolescentes, lo que corresponde a un total de dos mil doscientos cincuenta, en todo Chile.

Las diferencias en los perfiles de los usuarios de atención, en las modalidades mencionadas, hacen que en la desagregación de sus componentes, no se puedan establecer conexiones o diferencias de forma exhaustiva, razón por la cual se harán las referencias de perfil de forma separada.

En cuanto a la modalidad PAI con Adolescentes con Infracción de Ley, corresponde principalmente a población masculina en un 90,3%, y sólo el 5% de los casos ha ingresado a tratamiento por una sanción accesoria, a pesar de ser esta vía judicial una de las principales vías diseñadas a partir de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes N° 20.084 para el ingreso a los Programas de tratamiento.

En cuanto al tipo de vía de ingreso, el medio privativo de libertad representa un 51,1%, entre CIP, CRC de Sename y GENCHI, el medio libre, un 24,7% entre delegados de Sename y dupla de Fiscalía, y 19,5% que proviene de otro centro de tratamiento en convenio, pudiendo ser desde medio libre o privativo de libertad.

La gran demanda que proviene desde el medio privativo de libertad, hace parecer que la modalidad PAI dentro de los Centros de Sename, compromete un enorme apoyo a la labor cotidiana de los jóvenes en los Centros. En cuanto a la vía de ingreso a través del medio libre, a pesar de los grandes aciertos y del trabajo sostenido con las redes territoriales, existe el desafío de continuar y mejorar los lazos interinstitucionales. Por su parte, la existencia de un 19,5% de derivaciones por otro centro en convenio, es interesante, ya que deja ver que la continuidad terapéutica es una realidad y que la red de tratamiento está siendo capaz de sostener a los usuarios según su nivel de complejidad y según su compromiso bio- psico- social.

En cuanto al tipo de delito asociado a la sanción penal, en el 81,3% de los casos es en contra de la propiedad, siendo el 9,6% en contra de las personas. De esto es posible extrapolar, que la mayoría de nuestros usuarios, ha delinquido o delinque, con la finalidad de obtener bienes, relevando la necesidad socioeconómica y condición de exclusión. Por su parte, es posible observar que aquellos delitos en contra de la propiedad pueden dividirse en dos, aquellos en lo que está directamente vinculado un daño a terceros, con un 54% como robo con intimidación; de aquellos tipos de robo, en los que no hay daño, siendo éste un 27%.

⁷ Información obtenida de bases de datos de plataforma informática de Senda, SISTRAT, 2014

En relación a la paternidad, un 14% de adolescentes tiene al menos un hijo, lo cual es significativo, si se asocia a la variable edad, la que se concentra mayoritariamente entre 17 y 18 años.

Respecto a la dimensión escolar, un 53% de los jóvenes se encuentra sin escolaridad, sumado a que la mitad de los casos tiene incompleta la enseñanza básica. En cuanto al estado laboral, un 80% se encuentra sin actividad. De esto, es posible desprender la importancia que reviste para esta población el fortalecimiento del desempeño ocupacional prosocial.

En relación a la reincidencia en el delito, un 53% ha delinquirido y ha sido judicializado por ello, al menos en una ocasión antes de la causa vigente.

La realidad de los usuarios de PAI RIVIERA, es diferente a la expuesta con anterioridad. El perfil tiene menos compromiso con la variable delictual y en general un Compromiso Bio Psico Social de menor severidad.

Un 26% de estos usuarios ingresa vía demanda espontánea, lo que habla de un excelente trabajo de difusión e instalación en los territorios. Al mismo tiempo, un 12% es derivado desde la red educacional local, es decir que ese porcentaje de niños y adolescentes se encuentran escolarizados y con sus instituciones atentas a sus problemáticas. Un 19% proviene de programas de protección de Sename y sólo un 9% de PSA que es un programa de Salidas Alternativas a la judicial, es decir vinculados a infracción de ley.

La distribución de la variable sexo, es de un 33,3% de mujeres y de un 66,7% de varones. Es decir, se encuentra una mayor representación de usuarias mujeres, en relación al perfil anterior.

Hay un 30,7% de usuarios con medidas de protección, esto no solamente demuestra la existencia de vulneraciones de derechos, sino que designa también, que éstas han movilizadado acciones por parte de una red de protección, sea cual sea su gestión de origen.

El 51,8% se encuentra estudiando y un 8% trabajando, siendo éstas actividades de origen prosocial.

El consumo de drogas constituye un factor de riesgo preponderante en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, asociándose con otras variables riesgosas que deben ser atendidas e intervenidas de manera multicausal e interdisciplinaria, de esta manera resulta necesario adscribir a un modelo comprensivo amplio y complejo al momento de intentar comprender el consumo problemático de drogas en esta población. Tal es el caso del modelo bio- psico- social. Sin lugar a dudas, el consumo de drogas en población infante – adolescente es una problemática transversal a todos los segmentos de nuestra sociedad.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El énfasis comunicacional durante el año 2014 estuvo orientado a contribuir al posicionamiento de la experiencia que Fundación Tierra de Esperanza tiene como una institución líder en conocimientos en temáticas vinculada a los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a sus énfasis institucionales.

Incidencia desde el conocimiento

En actividades institucionales organizadas, asesoradas y/o apoyadas por el Departamento de Comunicaciones. Entre los más importantes:

- a) **Seminario especializado, ¿Adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia?**, instancia que abordó la justicia penal adolescente desde la educación y también desde el consumo problemático de drogas. Este fue organizado conjuntamente con la Universidad San Sebastián y patrocinado por los organismos gubernamentales Sename, Senda y el Consejo Nacional de la Infancia. La actividad que se realizó durante 3 días, y que tuvo una audiencia superior a las 200 personas, fue difundida en el sitio web corporativo, redes sociales y en las páginas institucionales de la universidad e instituciones patrocinadoras. Asimismo, se realizó un registro audiovisual publicado en el canal Youtube institucional.
- b) **Seminario Internacional Integración Social: exclusión y drogas.** Co-organizado por Fundación Tierra de Esperanza, Senda y la Universidad Austral de Chile. Las ponencias principales estuvieron a cargo de Hugo Arnaldo Cohen, médico argentino y miembro de la OPS; Alfonso Ramírez de Arellano, Jefe de Servicio de la Unidad de Prevención Social (UPS) de la Diputación de Huelva; teniendo espacio también Fundación Tierra de Esperanza en este espacio otorgado sólo a los profesionales internacionales, a través de la ponencia de Jaime Muñoz Vidal, quien abordó la intervención a través del modelo de redes. Fue difundido a través de los medios de prensa de la región de Los Ríos, redes sociales, Diario El Mercurio y sitio web institucional.

Además, se apoyaron ceremonias de egreso, fechas institucionales como aniversario, y capacitaciones impulsadas por el área técnica de Fundación Tierra de Esperanza: como la visita de Holly Barret, Francisco Maffioletti, y jornadas de neurociencias a cargo de profesionales de Fundación Tierra de Esperanza. Estas fueron apoyadas en el proceso de certificación y en la difusión de ellas, como también, en algunos casos, potenciando los temas con la realización audiovisual y entrevistas.

Noticias

El sitio web institucional es el principal medio de difusión corporativa. Se modificó la ubicación de programas a nivel nacional, haciéndola más funcional y una herramienta útil como buscador.

Fueron 133 noticias las publicadas en el año 2014, dando cuenta del trabajo institucional en el ámbito de la niñez y adolescencia; se abrió el espacio de columna de opinión, con invitados externos a través de Estela Ortiz, secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Infancia; Vinka Jackson, psicóloga y escritora especializada en infancia; Verónica Devenin Vera, Socióloga.

A través de la gestión de prensa se abordaron temas en la línea de drogas y de protección de derechos, siendo entrevistados en medios regionales y nacionales. Entre ellos Karina Zuchel, coordinadora nacional del área técnica, Johanna Sanhueza, Ricardo Suazo,

Diseño

Teniendo como base el manual de imagen corporativa, se confeccionaron pendones y trípticos; esto último, en las modalidades de Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial en NNA, Programas de Reparación de Maltrato Infantil y Programas de Intervención Ambulatoria Intensiva Comunitaria. Además, se diseñó la gráfica de la campaña 2015 #No Silencios, para prevenir la situación de ESCNNA (gráfica de banner, dípticos, poleras).

Para las actividades institucionales se diseñaron mailing, carpetas, invitaciones y saludos corporativos. Además, durante el segundo semestre de 2014 se realizaron gráficas viralizables en distintas temáticas, las que fueron compartidas en las redes sociales, con contenidos alusivos a una crianza eficaz, vida sana, apoyo escolar, alimentación saludable.

Registros fotográficos y audiovisuales

Las actividades desarrolladas, en coordinación con los proyectos, cuentan con respaldo fotográfico, permitiendo anualmente contar con un banco de imágenes importante de los programas y diaporamas que han acompañado las distintas actividades institucionales. Un sello diferenciador de Fundación Tierra de Esperanza es la producción audiovisual que ha permitido generar y relevar contenidos técnicos. Durante el 2014 se realizaron los siguientes videos:

- Video resumen 1º día seminario , **¿Adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia?/ Justicia Juvenil**
- Video resumen 2º día , **¿Adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia?/ Tratamiento Drogas**
- Video resumen 3º día , **¿Adolescencia en conflicto con la norma o sociedad en conflicto con la adolescencia?/ Educación**
- Video capacitación Lorena Wegner “Massi”
- Video capacitación Jaime Muñoz trabajo en Modelo de Redes
- Video promocional seminario Valdivia reinserción social, programas locales.
- Video Protección de Derechos, Ricardo Suazo/ coordinador técnico línea de Protección de Derechos.
- Video entrevista Juan San Martín, área de Gestión del Conocimiento. Presentación congreso violencia y delincuencia
- Video entrevista, lanzamiento libro Reinserción Social, Nelson Villagrán, área de Gestión del Conocimiento, durante seminario.
- Video entrevista y difusión Ágora Quilicura
- Edición de Resumen video reinserción Socioocupacional, para seminario Valdivia.
- Video testimonio de jóvenes usuarios de programas de drogas.
- Video saludo don Hipólito para programas zona norte de Fundación Tierra de Esperanza
- Captura y edición de video FTDE en reporteros canal 13
- Captura y edición de video Veraneando en la escuela de Dichato.
- Video festival de talentos 2014 ágora Santiago Centro
- Video Terapia Familiar Funcional  (Holly Barrell)

DARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y CONECTIVIDAD

El año 2014 el Departamento de Informática y Conectividad tuvo entre sus funciones principales dar un fuerte apoyo a las tecnologías de conectividad para todos los proyectos que ejecuta Fundación Tierra de Esperanza.

Upgrade Sistema Plataforma de Correo Electrónico:

Uno de los hitos importantes del año 2014 consistió en implementar un nuevo sistema de Correos

Para lograr tal objetivo, el trabajo se separó en 2 grandes tareas.

1. Adquisición de Nuevo Servidor, más versátil y actualizado y de mayor capacidad para albergar la gran cantidad de correos electrónicos internos, como también correos electrónicos con redes externas. Si consideramos que el correo institucional es el medio oficial de comunicación entre profesionales de la fundación se hacía imprescindible esta actualización.
2. Instalación, Configuración, Traspaso y puesta en marcha de nuevo sistema de Correos electrónicos. Esta nueva plataforma viene a reemplazar al antiguo webmail institucional, el que venía operando por más de 5 años de manera ininterrumpida y fue reemplazado por el Sistema de Correos Zimbra, que es un Sistema Open Source. Con la implementación de este nuevo sistema de Correos los trabajadores de la fundación tienen nuevas herramientas que ayudan y complementan su trabajo diario como por ejemplo: Incorporar una mejorada lista de contactos, Agenda, Tareas, maletín y una nueva opción llamada de Preferencias, en donde el usuario puede configurar un pie de firma institucional, responder mensajes automáticos al estar fuera de la oficina, entre otros.

Soporte Técnico

Se suma a lo anterior que el Departamento de Informática y Conectividad es el interlocutor válido con las compañías de telecomunicaciones a nivel nacional, con quienes se han suscrito y renovado convenios para la implementación de la infraestructura de conectividad y telefonía fija y móvil para cada uno de los proyectos con los que cuenta Fundación Tierra de Esperanza, en donde, cada proyecto cuenta como mínimo con un teléfono móvil, una o más líneas telefónicas fijas y acceso a internet vía cableado estructurado y/o Wi-Fi.

Implementación de Nube Institucional:

Tal y como lo han venido haciendo las grandes empresas a nivel mundial, Fundación Tierra de Esperanza entró al mundo de las Nubes Virtuales.

Durante el 2014 se implementa y pone en marcha esta nube, la cual dio buenos réditos en lo que respecta a compartir información de gran volumen entre usuarios, respaldar información importante, como también es una buena herramienta para subir información para poder bajarla y utilizarla en Supervisiones a proyectos.

Implementación de Moodle

Por su parte, y como nueva herramienta para la Unidad de Investigación y Capacitación, es que durante el año 2014, el Departamento de Informática implementó y puso en marcha una nueva Plataforma Web de Ambiente Educativo “Moodle”, la cual viene a apoyar a “Claroline” como herramientas E-Learning, siendo ambas plataformas complementarias y colaborativas con las labores de esta importante unidad dentro de la Fundación.

Para finalizar, el departamento durante el 2014 tuvo desarrollo en las siguientes áreas:

Área de Hardware: En esta área se llevó a cabo un crecimiento en capacidad de almacenamiento y procesamiento de información en Servidores de la Fundación que soportan las diferentes herramientas que posee la Fundación.

Área de Software: Incorporar Software (Open Source) que satisfaga las Necesidades internas de información como por ejemplo llevar a cabo la implementación de una Biblioteca Virtual, Implementación de una Nube Virtual para cada uno de los Proyectos, Direcciones Regionales y Dirección Nacional de la Fundación.

Área de Conectividad: Mejorar la conectividad para aquellos proyectos fuera de zonas urbanas y que tienen necesidades de conexión a internet, correo electrónico corporativo y acceso a plataformas internas y aquellas plataformas de Gestión y Control implementadas por las fuentes de Financiamiento, mejoras en los planes de conectividad para los proyectos, aumentando las velocidades de acceso a internet y mejoras en planes de telefonía fija y móvil con planes que satisfagan las necesidades de los proyectos, sobre todo aquellos proyectos que funcionan fuera de zonas urbanas y de difícil acceso.

UNIDAD NACIONAL DE AYUDA HUMANITARIA

Fundación Tierra de Esperanza en coherencia con su misión institucional, ha desarrollado desde el 2012 la Unidad Nacional De Ayuda Humanitaria (UNAH), comandada por un equipo especializado, que se encarga de habilitar y capacitar a los distintos proyectos para estar preparados y dar respuesta oportuna y entregar ayuda humanitaria ante la ocurrencia de situaciones de desastre.

En este ámbito, y a través de la UNAH, Fundación Tierra de Esperanza, considera como una de sus principales acciones aquellas que dicen relación con la prevención, sensibilización y creación de una conciencia solidaria que pueda organizada, oportuna y colaborativamente una primera respuesta.

Dentro de los objetivos que tiene esta Unidad es posible mencionar:

1. Desarrollar acciones que incorporen el enfoque de Reducción de Riesgo de Desastre (RRD), el desarrollo sostenible y la resiliencia en todas las instancias de trabajo de la Fundación.
2. Implementar protocolos y metodologías para la prevención del riesgo, abordaje de las emergencias y la ejecución de acciones ante una desastre, especializadas en infancia

El plan estratégico de la UNAH se orienta a promover las siguientes acciones:

- En el desarrollo de los proyectos y en las diferentes instancias de trabajo de la fundación se incluirá la gestión de riesgo.
- FTDE será reconocida como organismo de ayuda humanitaria con capacidad para abordar la emergencia y entregar una respuesta organizada ante un desastre.
- FTDE estará preparada para abordar una emergencia y contar con equipos especializados para intervenciones con infancia en situaciones de desastres.
- FTDE Integrará en sus modelos de intervención el enfoque de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD), el desarrollo sostenible y la generación de resiliencia.
- Se complementará el enfoque de RRD con el enfoque de derechos de los niños, enfoque de género, interculturalidad, la gestión de redes, el enfoque territorial, entre otros, orientado la mirada integral de su trabajo.
- Se promoverá el enfoque de RRD, con los niños, niñas, adolescentes, sus familias y las comunidades de los territorios donde se ubican los proyectos, con énfasis en la participación, liderazgo, integración, consenso social, el respeto por los saberes populares y al medioambiente.
- Sistematización de la implementación del plan de desarrollo institucional con enfoque de RRD, generando conocimientos que se incorporaran en la ejecución de los proyectos.

Respecto al año 2014, en concordancia con su plan estratégico a continuación se enumeran las actividades realizadas por la UNAH:

- Participación en actividad de intervención Psicosocial en conjunto con proyecto Recupera Chile en Dichato
- Colaboración en la realización de video a Proyecto Recupera Chile
- Elaboración del plan de seguridad de la Dirección Nacional de FTDE
- Coordinación para la realización de cursos de primeros auxilios y manejo de extintores con ACHS para profesionales de los proyectos de Concepción.
- Inducción a encargados de emergencia de los proyectos de Concepción región del BioBío
- Apoyo psicosocial a profesionales de proyecto del territorio de Iquique y Antofagasta ante terremoto del mes de abril
- Apoyo en campaña de generación de ayuda económica a profesionales de proyectos de Iquique y Antofagasta afectados por el terremoto.
- Apoyo económico y contención psicosocial a equipos de trabajo de la ciudad de Valparaíso afectados por incendio en el mes de abril
- Asistencia a cursos de capacitación en RRD en la Universidad de Concepción de integrantes de la UNAH Concepción
- Envío de material de apoyo y consulta relacionado a situaciones de emergencia y formas de enfrentarlas a los proyectos de la FTDE
- Reuniones mensuales del equipo
- Video conferencia con encargados de emergencia de la zona norte
- Apoyo en la creación y consolidación de unidad de emergencia zona norte

INTERCULTURALIDAD

El diálogo entre las distintas culturas a través de prácticas que promueven la tolerancia y el respeto hacia otras culturas es lo que impulsa el equipo intercultural.

Durante el 2014 el hito anual se centró en la región de la Araucanía con el Trawun que abordó la Interculturalidad y los Desafíos para la Intervención en Infancia y Familia, contando con la participación del antropólogo Fabian Le Bonniec, quien además es docente de la Universidad Católica de Temuco. Asistieron 123 profesionales, siendo una de las jornadas más masivas organizadas por Fundación Tierra de Esperanza.

La gestión tuvo el acento en el reconocimiento de las características culturales mapuche como legítimas, merecedoras de respeto y a sus miembros como sujetos en igualdad de derechos.

Respecto del trabajo a nivel intra-equipos, surgió la necesidad de construir y acceder a sistematizaciones de experiencias en intervención culturalmente pertinente para compartirlas con otros programas de atención a niños y adolescentes, las que fueron expuestas en el Trawun 2014.

Otro de los avances concretos fue la difusión de la sistematización de la práctica sobre el Meli folil küpalme impulsada en proyectos PPF Trawn Peuma en Nueva Imperial y Proyecto Afectos, ambos de la Araucanía.

Este último proyecto expuso en un encuentro de infancia organizado por el Ministerio de Desarrollo Social, sobre el Meli folil küpalme, valiéndole el reconocimiento del Ministerio y la entrega de un estímulo por el aporte intercultural a la infancia y adolescencia.

Otro de los hitos relevantes fue la participación de Fundación Tierra de Esperanza en el Seminario organizado por UNICEF y el ICIIS "Diversidad Cultural y derechos de la infancia: hacia políticas públicas con enfoque intercultural", en la región Metropolitana.

En la oportunidad, Paulo Villablanca, profesional del proyecto Afectos de la Araucanía y miembro del equipo intercultural, expuso sobre el "Meli folil küpalme como estrategia de fortalecimiento de recursos identitarios mapuches al entorno significativo de los niños/as en el contexto urbano.

En este mismo ámbito y con el objetivo de sensibilizar a los actores públicos y otros agentes de incidencia en la comunidad sobre la importancia de considerar el respeto a la cultura originaria estipulado en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, fue que el programa PPF Trawn Peuma de Nueva Imperial celebró el we tripantu.

En la oportunidad Ximena Oñate, directora regional de Sename, felicitó a la Fundación por relevar estas prácticas y se refirió al desafío constante de acercar la cultura a los procesos de intervención, ya que la cultura es un factor protector para la superación de vulneraciones de Derecho.

También, a nivel regional, con la participación de todos los proyectos, incluyendo a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, se celebró el We Tripantu, ceremonia que contó con la participación de la Machi Margarita Alecoy, quien realizó la rogativa. Esto fue realizado en la comuna Padre las Casas en el hogar mapuche.

Todas estas actividades fueron difundidas en los soportes comunicaciones de Fundación Tierra de Esperanza, y además, se dejó registro audiovisual del Trawun 2014.

